



COLOMBIA: SITUACIÓN HUMANITARIA

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA
ACCIÓN 2014 Y PERSPECTIVAS 2015



CICR

ÍNDICE

Editorial: Colombia, más allá de la paz	4
Una mirada al 2014	6
Vivir en medio del conflicto y la violencia armada: situación de la población	8
Violencia sexual	10
Desaparición	14
Contaminación por armas	18
Limitaciones a los medios de vida	20
Desplazamiento	26
Muertes y amenazas	30
Destrucción de bienes civiles	32
Violencia en entornos urbanos	34
Impacto del conflicto y la violencia armada en las mujeres y la niñez	38
Mujeres	40
Niños, niñas y adolescentes	42
Personas privadas de libertad	44
Personas en poder de grupos armados	46
Personas detenidas	48
Diálogo con la Fuerza Pública, grupos armados, autoridades y sociedad civil	52
Diálogo con la Fuerza Pública	54
Diálogo con los grupos armados organizados	55
Diálogo con las autoridades	56
Diálogo con la sociedad civil	57
El CICR en Colombia	58
¿Dónde estamos?	59



EDITORIAL

Colombia, más allá de la paz

Hoy Colombia ha dejado atrás la pregunta de cuándo se llegará a la paz para cuestionarse, con esperanza y expectativa, qué le espera más allá. La disyuntiva de si vendrá o no el fin de la guerra –y cuándo– ha dado paso a la urgencia de imaginar, de dar forma, rostro y significado a la Colombia del fin del conflicto.

Es ahí donde el punto de llegada, la anhelada firma de un acuerdo, es en realidad un punto de partida. Es una oportunidad para construir una sociedad que, tras cinco décadas de guerra, pueda volver a convivir. Pero es también un camino que se construye con múltiples significados.

Para las familias de las cien mil personas desaparecidas en el país, no habrá paz hasta que obtengan respuesta a la pregunta que marca sus vidas: “¿dónde está mi ser querido?”. Para quienes viven en zonas contaminadas con artefactos explosivos, la paz llegará cuando puedan cultivar, ir a la escuela o simplemente pasear sin miedo a perder una extremidad o la propia vida. Para los menores que viven separados de sus seres queridos a causa del conflicto armado, la paz vendrá cuando puedan abrazarlos de nuevo y reanudar, así, sus vidas.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) lleva más de cuatro décadas al lado de las víctimas del conflicto y la violencia armada en Colombia. Hoy, más que nunca, reitera su compromiso de seguir acompañando al país en esta travesía, para aportar un significado humanitario a esa Colombia más allá de la paz.

Varias son las problemáticas humanitarias que permanecerían tras la firma de un acuerdo y que preocupan al CICR. La desaparición, la contaminación por armas y la separación de los menores de sus familias son solo algunas de ellas. Es importante recordar, también, que el derecho internacional humanitario (DIH) seguirá vigente tras el eventual fin de la guerra, regulando –por ejemplo– algunos aspectos de la detención de las personas privadas de libertad a raíz del conflicto y las obligaciones de las partes en la aclaración de casos de desaparición.

Desde el CICR no podemos sino mirar con cierto optimismo la nueva realidad que las conversaciones de paz entre el Gobierno y las FARC-EP en La Habana (Cuba) podrían

traer al territorio colombiano y a las vidas de millones de mujeres y hombres que no han conocido otra Colombia que la de la guerra. Por ello, esperamos que nuestra acción humanitaria siga contribuyendo a fortalecer este importante proceso y agradecemos a las partes la confianza puesta en nuestra Institución.

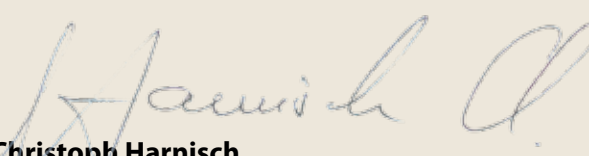
Aliviar el sufrimiento que el conflicto ha generado por décadas en la población civil debe ser una prioridad de los diálogos de paz. Llegar lo más pronto posible a acuerdos humanitarios entre las partes sería una manera efectiva de lograrlo.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población, el CICR espera que se pueda consolidar pronto un diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), para lo que reafirma su compromiso como intermediario neutral y la disponibilidad constante de su labor humanitaria.

Ponerle rostro a la paz conlleva, necesariamente, dar respuesta no solo a las víctimas de la guerra sino también a quienes hoy sufren la violencia de las bandas armadas que, lamentablemente, no promete llegar a término con el fin del conflicto. Mientras el país imagina cómo sería vivir más allá de la paz, gran parte de la población vive diariamente azotada por esta violencia, que sigue generando intensas consecuencias. El compromiso del CICR es firme: seguir protegiendo y asistiendo a estas víctimas, como lo hemos venido haciendo en los últimos años.

Atreverse a mirar por la ventana que da más allá de la paz es darse cuenta de que queda mucho camino por recorrer. Ponerle rostro a esa Colombia significa, para el CICR, permanecer al lado de quienes ven todavía sus vidas truncadas por las consecuencias de medio siglo de conflicto armado. Dar significado a una Colombia más allá del conflicto es recordar la relevancia y continuidad del DIH y asegurar su respeto para la protección de las personas.

La tarea no es sencilla, pero la ocasión es única y el momento, histórico. Para el CICR, imaginar la Colombia más allá de la paz es estar, antes y después de la eventual firma de un acuerdo, del lado de quienes todavía sufren. Ese sigue siendo nuestro compromiso.



Christoph Harnisch
Jefe de la Delegación del CICR en Colombia



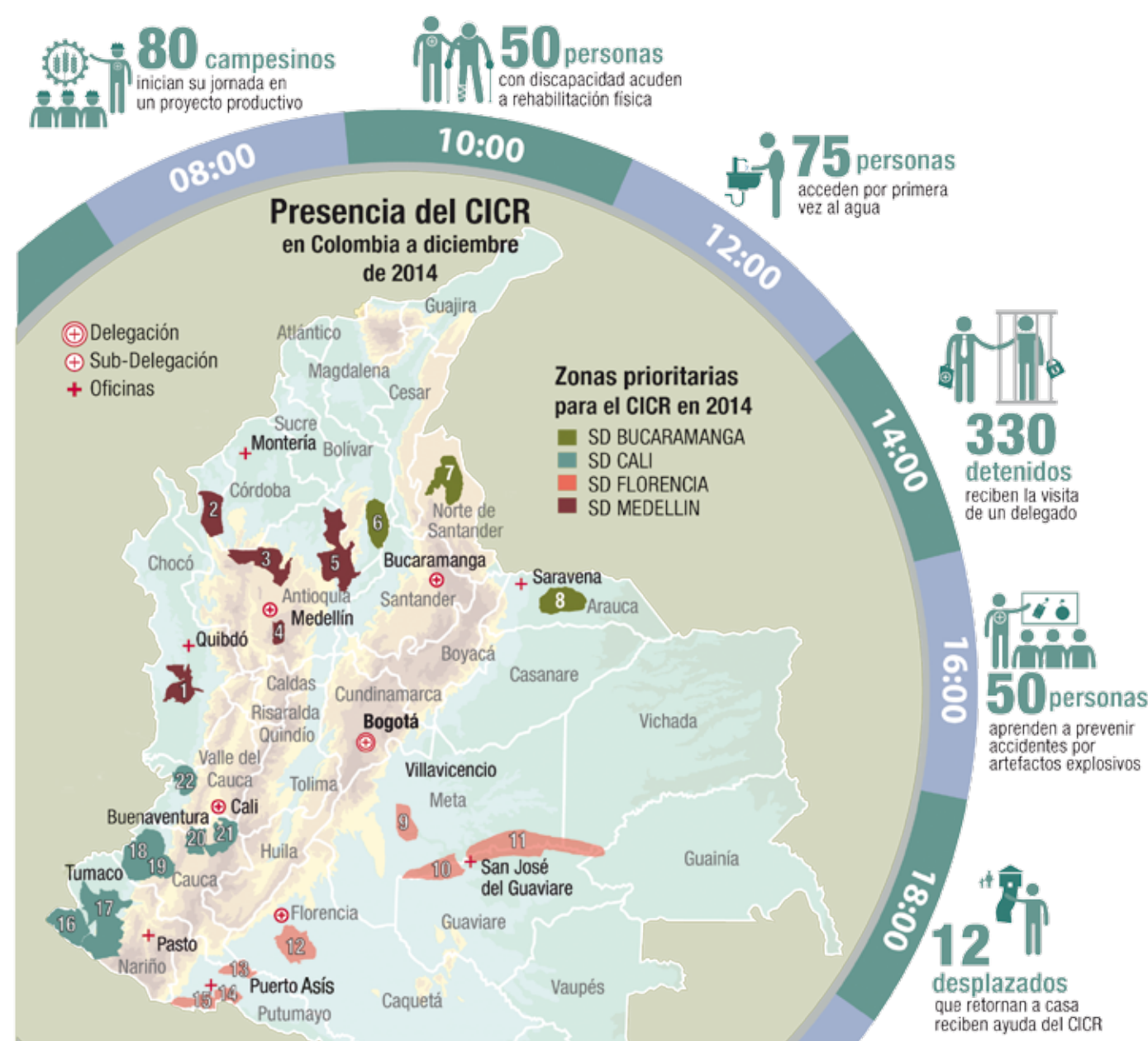
UNA MIRADA AL 2014

Para el CICR, cada día cuenta. Estar al lado de las personas que sufren la violencia implica brindarles respuestas concretas: un empleo, un proyecto productivo, el acceso al agua, atención psicosocial, entre otras muchas posibilidades. Durante el año que pasó, esta ayuda fue más diversa que nunca.

875 presuntas infracciones al DIH y otras afectaciones a la población registró el CICR en 2014, 258 más que el año anterior.

230.000 personas se beneficiaron de la acción del CICR, cifra similar a 2013

Un día en el CICR



1964 año en el que comienza oficialmente el conflicto armado en Colombia



1969 año en el que inicia labores el CICR en el país. Su primera acción: visitar detenidos

33,3 millones de francos suizos fue el presupuesto de la delegación en 2014. Es una de las operaciones más grandes del CICR en el mundo



360 colaboradores tiene el CICR en el país, entre nacionales y delegados extranjeros



Antes de la emergencia:

- Diálogo confidencial** con los grupos armados y la Fuerza Pública
- Difusión** del DIH y otras normas humanitarias
- Construcción** de pequeñas obras comunitarias como acueductos, albergues escolares y puentes
- Talleres Comunitarios** para fortalecer la respuesta a emergencias

Durante la emergencia:

- Alimentos y elementos** de aseo a desplazados
- Apoyo** a declaraciones en línea de víctimas
- Traslado** de personas amenazadas
- Traslado** de heridos y enfermos
- Pago** de gastos funerarios

Después de la emergencia:

- Orientación** para recibir atención y reparación del Estado
- Atención psicosocial** a víctimas de violencia sexual y familiares de desaparecidos
- Empleo temporal** y capacitación para víctimas
- Reencuentro** de niños y niñas desvinculados de grupos armados con sus familias

Una esperanza para las personas privadas de libertad:



81.000 detenidos visitados



19 personas en poder de grupos armados quedaron libres

VIVIR EN MEDIO DEL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA ARMADA

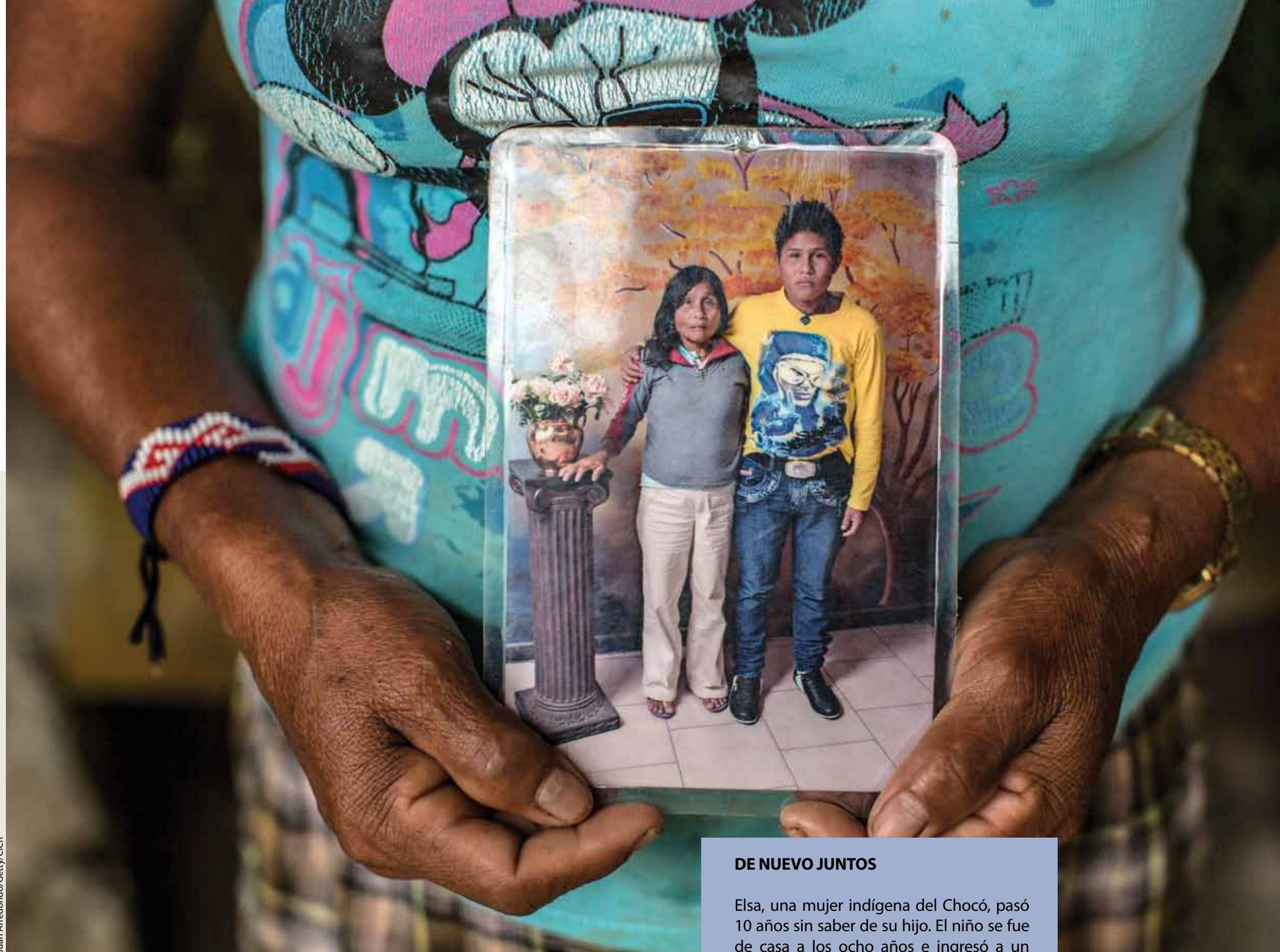
El conflicto armado y otras formas de violencia siguieron poniendo a prueba a los colombianos. El CICR ayudó a 230.000 personas a continuar con sus vidas.

Para la gente que vive en zonas de conflicto y violencia armada, 2014 fue un año para resistir. Fue un año en que muchos pusieron a prueba quién durará más tiempo: si el viejo conflicto de 50 años, que parece estar cerca de acabarse mediante los diálogos de paz, o las comunidades que sufren y buscan formas de salir adelante.

El CICR fue testigo de esa resistencia y, a la vez, brindó apoyo para sobreponerse. En las veredas más remotas y en los barrios más difíciles de las ciudades, encontró personas como Carmelina, que aprendió a caminar luego de perder las dos piernas en un atentado, con tal de llevar a su hija al altar para su matrimonio (ver p. 40). Personas como Marisol, que sufriendo por la desaparición de su esposo les da acompañamiento emocional a otras víctimas (ver p. 14). Personas como Steven, que huyó de su ciudad por amenazas y en un par de meses ya había conseguido empleo para ayudar a su familia (ver p. 29).

Las voces de algunos de aquellos a quienes el CICR logró llegar durante el último año recorren las páginas de este informe. Sus historias son de dolor, pero también de esperanza, y hacen pensar que la capacidad de resistir de los colombianos sigue a prueba, pero continúa demostrando ser más fuerte que la violencia.

Juan Arredondo/Getty/CICR



DE NUEVO JUNTOS

Elsa, una mujer indígena del Chocó, pasó 10 años sin saber de su hijo. El niño se fue de casa a los ocho años e ingresó a un grupo armado. Los dos se reencontraron con ayuda del CICR en Cali, donde él recibió acompañamiento psicosocial. Aquí, Elsa muestra el retrato que se tomaron durante el reencuentro. Como a ellos, el CICR ayudó en 2014 a miles de víctimas del conflicto y la violencia armada a retomar sus vidas.



Ben Houdijk/3FM

VIOLENCIA SEXUAL

“Me sentía mal, estaba avergonzada”

A sus trece años de edad, la vida de Diana quedó marcada. Tras el abuso, vino lo más difícil: la estigmatización y el desplazamiento.

“Fue hace trece años. Vivía con mi mamá y mis hermanos. Una madrugada, como a las doce de la noche, llegaron unos hombres y nos reunieron en el patio de la escuela. Nos tomaron los nombres y dijeron que nos venían a proteger, que no tuviéramos miedo. Ya en mi casa, llegó uno y me pidió que fuera a ayudarle a arreglar unas gallinas, para ellos comer. Pero era mentira. Cuando llegué allí, me cogieron, me golpearon, me cortaron la cara. Todavía recuerdo cómo me arrancaban la ropa. Empecé a gritar, a patallar y, en ese momento, uno de los hombres me golpeó contra el palo grande que sostenía la casa y caí derrumbada.

“En el hospital, pasé seis días, inconsciente. Cuando finalmente desperté, mi mamá empezó a llorar, no podía hablar. Ella me lo contó todo: que me violaron, que fueron cuatro hombres. Creo que no me mataron porque pensaron que ya estaba muerta.

“Luego me dijeron que tenía que regresar para decir quién había sido. Entonces decidimos irnos, mi mamá y mis cinco hermanos, a otro municipio, a vivir con un tío.

“Después de lo que ocurrió, no podía dormir, sufría pesadillas. Veía un hombre que se acercaba y ya estaba temblando. Es algo traumático. Todavía me peino así para esconder los cortes de la cara. Con mis amigas, nunca fui capaz de decir cuándo había sido mi primera vez con un hombre, me daba pena. Me sentía mal, estaba avergonzada. No es culpa de uno, pero la gente no lo ve así. Uno no lo comenta con otras personas para no verse señalado por los demás.

“Las sesiones con la psicóloga del CICR me han ayudado mucho. Trabajamos la autoestima, aprendí a sacar la rabia que tenía contra esa persona. Me ha ayudado de verdad a desahogarme, a empezar de nuevo”.

SITUACIÓN HUMANITARIA

El silencio siguió marcando a las víctimas

Por miedo, desconfianza en las instituciones, o amenazas a ellas y sus familias, las víctimas de violencia sexual prefieren no hablar. El resultado: las cifras oficiales no representan la dimensión real del problema. Mientras, los casos registrados por el CICR en 2014 fueron más atroces y perpetrados con mayor agresividad que en años anteriores.

La violencia sexual continuó siendo causa de desplazamiento. Cuando no pueden desplazarse, las víctimas se ven obligadas a seguir viviendo cerca de sus perpetradores, a veces en el mismo barrio. A menudo, cuando deciden buscar ayuda, son discriminadas y reciben una atención precaria por el personal encargado.

A pesar de que no es necesario denunciar para recibir asistencia médica, en numerosas ocasiones las víctimas de violencia sexual que acuden a centros de salud se ven obligadas a cumplir con este supuesto requisito.

La gran mayoría de víctimas son mujeres, pero también hay hombres. Para ellos, hablar de su caso no es siquiera una opción.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 93. Quedan prohibidas las violaciones y cualquier otra forma de violencia sexual.

Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra

Artículo 4.2.e.: Quedarán prohibidos en todo tiempo y lugar [...] los atentados contra la dignidad personal, en especial los tratos humillantes y degradantes, la violación, la prostitución forzada y cualquier otra forma de atentado al pudor.

RESPUESTA DEL CICR

Orientación desde el primer momento

La violencia sexual debe tratarse como una urgencia médica y atenderse dentro de las 72 horas de ocurrido el hecho. El CICR acompaña a las víctimas de violencia sexual desde el primer momento, dándoles orientación y ayuda de emergencia y, en el largo plazo, brindándoles apoyo psicológico para que recuperen la confianza, pierdan el miedo y sigan adelante con sus vidas.

- ✓ En el último año, más de 80 víctimas de violencia sexual recibieron apoyo médico, psicológico y económico del CICR. A 91 se les dio orientación para acceder a la ayuda estatal.
- ✓ En zonas afectadas por el conflicto y la violencia armada, 800 habitantes participaron en unos 50 talleres sobre violencia sexual organizados por el CICR. Allí se informaron sobre sus derechos, la ruta de atención y el procedimiento a seguir para garantizar el servicio médico necesario. En ciudades como Medellín, se apoyó la creación de redes de autoayuda para mujeres víctimas de violencia sexual.
- ✓ Más de 900 trabajadores de la salud recibieron capacitación, a través del CICR, en rutas de atención para víctimas y en una respuesta a la emergencia digna y de calidad.



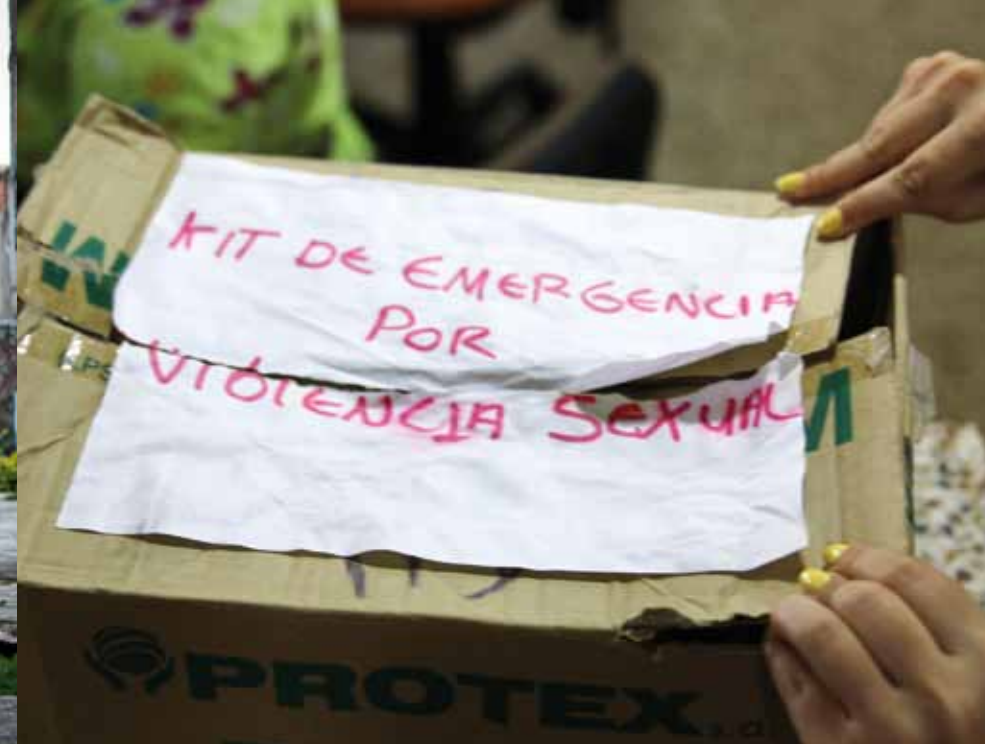
Ben Houdijk/3FM

Una enfermera del CICR lidera un taller sobre violencia sexual en una comunidad alejada, a orillas del río San Juan (Chocó).



Arriba: La hija de María Eduvina (en la foto) salió a pasear con sus amigas y nunca volvió. La encontraron muerta. La habían apuñalado tras someterla a una violación.

Derecha: Tras años sufriendo abusos sexuales por un grupo armado, una madre abraza a su hija, quien nació como resultado de esas violaciones.



Izquierda: En un hospital del Pacífico, este kit contiene los únicos medicamentos que víctimas de violencia sexual reciben cuando buscan asistencia médica.

Arriba: A la oficina de Melania, en Quibdó, llegan unas 15 víctimas de violencia sexual cada mes, buscando apoyo médico y psicológico.

VOCES: QUEBRANDO EL SILENCIO

A menudo, las víctimas de violencia sexual no hablan. Prefieren callar por miedo, por vergüenza o por intentar el olvido. En 2014, el CICR las acompañó en su valiente marcha por salir adelante, por reanudar sus vidas.

“La encontré toda maltratada, golpeada; se había resistido mucho”

“Ese día se largó un aguacero y se fue la energía. Ella había salido con sus amigas. A menudo yo me despertaba cuando llegaba y le abría la puerta. En la noche me levanté varias veces, no podía dormir. Al rato llegó un pelao que me dijo: ‘¡Salga, que le han matado a la niña!’. Yo estaba en pijama, y el río estaba creciendo, pero ahí mismo me lancé al agua y luego seguí corriendo. Cuando llegué al centro médico, la tenían sentada con la cabeza hacia arriba. Intenté reanimarla, pero no reaccionaba. En ese momento, me levanté e intenté caminar, pero me desvanecí y no recuerdo nada más.

“A ese hombre lo venían siguiendo por algo malo que hizo. Él había estado persiguiendo a mi hija durante meses. Esa noche la violó y con un cuchillo la mató. La encontré toda maltratada, golpeada; se había resistido mucho. Ella era muy echada p’alante a pesar de ser pequeña.

“Cuando llegamos a la Fiscalía, él tenía abogado y nosotros no teníamos nada. Yo no quise conocer los detalles. Son mis hijas las que saben. Cada día que paso por el sitio donde ocurrió siento una gran tristeza. No quiero verlo. Miro siempre hacia otro lado”.

“Cuando nació, no la miré a los ojos”

“Todo empezó por una amiga. Ella me dijo que había un trabajo a las afueras del pueblo. Nos fuimos, pero al llegar allí empezaron los abusos, a hacernos cosas que duelen, en el cuerpo. La parte más difícil fue la violación.

“Cometí muchas cosas para poder sacarla (a mi hija) de mi vientre y para que no naciera. Cuando nació, no la miré a los ojos. Llegó a mí y lloró para que le diera seno pero no la volteé a mirar. Le di la espalda y la dejé llorar un buen rato. Eso me duele mucho. Cuando llegué a casa, mi otra hija la cogió y me dijo que estaba muy bonita la niña. Ella me enseñó a quererla.

“No quiero contarle nada. Ella es muy fantasiosa, cree en las princesas, en ser una bailarina, en cantar. No, que no sepa porque la destruiría. No quiero que, así como yo estoy destruida, ella también lo esté”.

DESDE EL OTRO LADO: LA REALIDAD DE LA RESPUESTA

Dos trabajadoras de la salud que reciben a víctimas de violencia sexual narran las dificultades a las que se enfrentan para poderlas atender. “Lo más difícil de tratar son las heridas del alma”, dice una de ellas.

“Lo poquito que hacemos es porque nosotras mismas nos rebuscamos”

La violencia sexual es una urgencia médica. Las víctimas deben recibir asistencia no más tarde de las 72 horas tras el suceso. Sin embargo, no siempre es así.

“No es tan frecuente que lleguen víctimas de violencia sexual al hospital pero, sí, algunas llegan. La verdad es que no tenemos los medios ni los recursos para atender a estas víctimas. Sabemos que se tiene que cubrir con ciertos medicamentos, para que no vaya a haber consecuencias como un embarazo no deseado para la mujer. Eso lo sabemos, pero ya en la práctica...”

“Lo poquito que hacemos es porque nosotras mismas nos rebuscamos para poder entender el proceso. El apoyo que venimos dando no es muy contundente y eso genera poca confianza. Imagínese, ellas viniendo aquí, compartiendo algo tan íntimo... pueden conseguir algo, pero no se concreta toda la atención, algo les faltó, y eso lleva a que la gente no venga a los servicios”.

“A veces siento que quiero dejar este trabajo. A veces me dan ganas de dejarlo todo”

Para las víctimas de violencia sexual en Quibdó, la puerta de Melania siempre está abierta. En la unidad de salud materna que ella coordina, reciben asistencia médica y apoyo psicológico para curar las ‘heridas del alma’.

“Cada mes recibimos aproximadamente quince casos. Las edades van desde cero meses, incluso desde días de nacido, un año, tres años, cinco años... El 84% de las personas son menores de 14 y la mayoría, niñas.

“Llegan con lo que nosotros llamamos las ‘heridas del alma’. Más que el estado físico, lo más difícil de tratar son estas heridas, las que no se ven.

“Cuando estoy con esas niñas y niños, cuando los veo venir, me siento horrible. Es una confusión de sentimientos. Quiero hacer algo pero no sé qué hacer. A veces uno siente como que quiere hacer justicia, apoyar a ese niño, ayudarlo, pero no sabe bien cómo. A veces siento que quiero dejar este trabajo. A veces me dan ganas de dejarlo todo. Pero si nos vamos, si se acaba todo, ¿adónde irán?”.



DESAPARICIÓN

“Decidí no encerrarme en mi dolor”

A Marisol le mataron a su hermano y le desaparecieron a su esposo. Decidió volverse líder en su barrio en Buenaventura y ayudar a otras víctimas.

“Mí hermano murió hace diez años y mi esposo cumplió cuatro años desaparecido. Él era mecánico de barcos. Un amigo le dijo que en Cali necesitaban una persona y se fue. Tuvimos comunicación, pero no volvimos a saber nada.

“Si me encierro en mi dolor, me desintereso de mis hijos y van a buscar otras cosas en el barrio. Eso puede terminar siendo un dolor más fuerte para mí. Por eso, decidí no encerrarme en él. El dolor está allí siempre, porque uno no lo ha enterrado. Uno tiene la esperanza de que esté vivo. Entonces, en la organización hacemos velorios simbólicos. Se hace el ataúd pequeño, se pone la foto del cuerpo ausente y eso lo ayuda a uno. Ver la tumba simbólica y la fotografía me ayudó a descansar mi corazón.

“El CICR nos ayudó porque nos afectaba la falta de agua, así que nos instaló tanques de almacenamiento. No teníamos un sitio de reunión y nos ayudó con la caseta comunitaria. También estuve un tiempo trabajando en una empresa por intermedio de ellos. Ahora trabajo acompañando emocionalmente a otras víctimas. Eso me ayuda mucho a no estar pensando en lo que ha pasado”.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 98. Quedan prohibidas las desapariciones forzadas.

Norma 116. Para facilitar la identificación de los muertos, las partes en conflicto deberán registrar toda la información disponible antes de inhumarlos y señalar la ubicación de las tumbas.

Norma 117. Las partes en conflicto tomarán todas las medidas factibles para averiguar lo acaecido a las personas dadas por desaparecidas a raíz de un conflicto armado y transmitirán a los familiares de éstas toda la información de que dispongan al respecto.

SITUACIÓN HUMANITARIA

Miles de familias sumidas en una angustia permanente

La desaparición de personas ha alcanzado niveles descomunales en Colombia. A diciembre de 2014, el Estado había registrado cien mil casos, un aumento de 12% en tan solo un año. De estas personas, casi 73.000 continúan desaparecidas (ver gráfico).

Este problema impacta no solo a la persona desaparecida, quien además de ser privada de libertad suele ser víctima de otros delitos como tortura, homicidio y desaparición de sus restos. También toca a sus allegados, que sufren la angustia de no saber qué pasó con sus seres queridos.

Entre 2013 y 2014, el CICR llevó a cabo un estudio sobre las necesidades de las familias en siete lugares afectados por el problema de la desaparición: Bogotá, Buenaventura, Medellín, Villavicencio, Pasto, Puerto Asís y San José del Guaviare. En total, 235 familiares, miembros de redes de víctimas y funcionarios expresaron sus puntos de vista sobre las necesidades que genera la ausencia de sus seres queridos, los problemas que han encontrado en su búsqueda y los recursos que han desarrollado o encontrado para salir adelante.

El derecho a saber

Los hallazgos son reveladores. El factor común es la necesidad de saber qué pasó y dónde están, sumado al impacto de la falta de sensibilidad y apoyo de la sociedad hacia los familiares. Asimismo, la desaparición de un familiar suele venir acompañada de estragos en la salud física y mental.

La desaparición genera necesidades económicas que impactan principalmente a las mujeres cuando quien desaparece es el hombre al ser él, en la mayoría de los casos, el principal proveedor del hogar, como ocurrió en el 80 por ciento de los casos. También la búsqueda conlleva grandes egresos económicos.

Los familiares sienten la necesidad de protección y de seguridad, ya que el conflicto armado y las amenazas continúan y, con ellos, el riesgo de desaparición de otros miembros de la familia o de otros abusos, como reclutamiento de niños o violencia sexual como represalia por hablar. A su vez, les cuesta confiar en el Estado.

Con base en estos resultados, el CICR hace un llamado a las instituciones estatales y a la sociedad en general para ayudar a aliviar el sufrimiento de los familiares de las personas desaparecidas. Tomar conciencia de esta realidad es el primer paso.



EN VIDEO

Un mural en honor a los desaparecidos de Buenaventura.

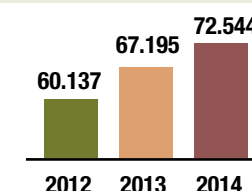
Desaparecidos, el derecho a saber

En 2014 aumentaron los reportes de personas desaparecidas en Colombia. Este drama humanitario afecta a miles de familias.



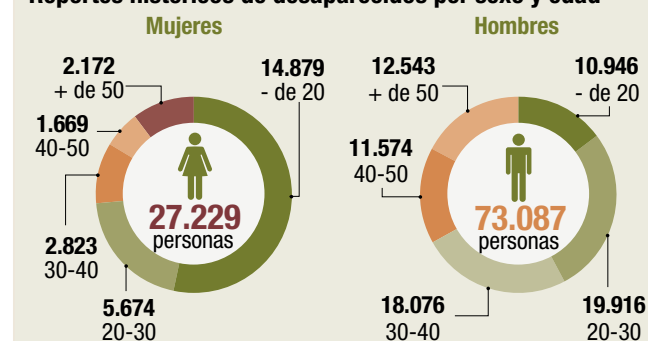
El problema

aumenta cada año
Total de personas que seguían desaparecidas al finalizar el año



Hombres jóvenes, los más afectados

Reportes históricos de desaparecidos por sexo y edad



Dónde reportan más víctimas



La situación en 2014:



Fuentes: Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres – SIRDEC, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (con datos entre 01.01.2007 y 31.12.2014) y Plataforma Localización de Información Forense Estadística – LIFE. Fecha de consulta: 3 de febrero de 2015.



Anne Sylvie Linder/CICR

UNA BÚSQUEDA QUE DURÓ CINCO AÑOS

María* perdió a sus cuatro hermanos el mismo día, hace seis años. A dos los mataron y a los demás los desaparecieron saliendo al trabajo. “Nos enviaron una nota que decía: dejen de buscarlos”.

En mayo pasado, en una zona rural de Arauca, y tras cuatro horas de excavaciones de expertos forenses del CICR, fueron encontrados los restos de dos personas. Fue en ese momento, al ver las ropas, que María y su madre supieron que se trataba de sus dos seres queridos. Ese día quedó captado en esta foto.

*Nombre cambiado



Juan Sebastián Uribe/CICR



Faruk González/CICR

Arriba: Medellín. Un acto de la Organización Madres de la Candelaria en el centro de la ciudad.

Izquierda: Buenaventura. Frente a un mural por los desaparecidos, del artista urbano Guache, un grupo de familiares extiende una colcha de retazos en honor a sus seres queridos.

RESPUESTA DEL CICR

Orientamos a las familias y a los encargados de darles respuestas

La desaparición de personas es uno de los problemas humanitarios que más preocupan al CICR. En 2014, la organización se enfocó en dos áreas. Por un lado, promovió entre funcionarios y sociedad en general la toma de conciencia sobre la urgencia de buscar a los desaparecidos. Por otro, apoyó a los familiares en su búsqueda y orientó a las instituciones encargadas de buscar, identificar y entregar los restos de las personas de las que no se conoce su paradero.

Acompañamiento a los familiares

- ✓ Para tratar de poner fin a la incertidumbre de los seres queridos, el CICR indagó por la suerte de 220 personas ante los presuntos responsables de su desaparición.
- ✓ Acompañó en los trámites ante el Estado o brindó apoyo económico a unas 220 familias que buscaban a sus seres queridos, por ejemplo, para viajar a lugares donde ocurrieron exhumaciones o entregas de restos. Tras estos esfuerzos, 36 personas fueron encontradas vivas o muertas.
- ✓ El CICR gestionó que 140 familiares de personas desaparecidas recibieran atención psicosocial. De estas personas, más del 90 por ciento fueron niños, niñas, adolescentes y mujeres.
- ✓ 37 familiares recibieron capacitación sobre cómo acceder a sus derechos y mejorar, así, sus posibilidades de recibir ayuda estatal. Este trabajo se realizó en conjunto con la Mesa Interinstitucional de Apoyo a Víctimas de Desaparición Forzada.
- ✓ Asimismo, para que los familiares tuvieran claridad sobre la búsqueda de sus seres queridos y sus derechos, el CICR distribuyó una carpeta de información esencial.

Servicios forenses y trabajo con autoridades

- ✓ En ocasiones excepcionales en que las autoridades judiciales no pueden acceder a los lugares donde están los restos mortales de personas desaparecidas, expertos forenses del CICR realizan la recuperación, mientras se brinda apoyo psicosocial a las familias. En 2014, la Institución recuperó los restos de 11 personas en Arauca, Chocó y Córdoba.
- ✓ Para mejorar las respuestas que las autoridades dan a las familias, el CICR capacitó a unos 120 fiscales e investigadores encargados del problema de la desaparición sobre buenas prácticas para la búsqueda, registro e identificación de las personas desaparecidas. También, sobre la atención a sus familiares.
- ✓ A su vez, capacitó a 142 voluntarios de la Cruz Roja Colombiana, la Defensa Civil y bomberos en el manejo de restos humanos en situaciones de violencia armada y catástrofes.

Llamado de atención sobre el problema

- ✓ Entre 2013 y 2014, el CICR realizó una evaluación de la situación de más de 200 familiares de personas desaparecidas. El propósito: conocer sus necesidades, los problemas que han encontrado y cómo han logrado salir adelante, para emitir recomendaciones a los responsables de atender esta problemática. En 2015 se publicarán el informe final y los resultados regionales.
- ✓ Una campaña de comunicación, titulada *Desaparecidos, el derecho a saber*, llegó a 40 ciudades de Colombia con un llamado a “llenar el vacío” que deja la desaparición de un ser querido (ver página siguiente).
- ✓ Además, como parte de su diálogo permanente con las partes en conflicto y otros grupos armados, el CICR recordó las reglas que prohíben la desaparición y el ocultamiento de información sobre personas desaparecidas.



UNA CAMPAÑA PARA LLENAR EL VACÍO DE LA DESAPARICIÓN

En autobuses, paraderos, plazas, ascensores, parques, cafeterías universitarias, y decenas de lugares más, una campaña del CICR por la solidaridad con los familiares de las personas desaparecidas recorrió el país en 2014. Durante tres meses, los mensajes de ***Desaparecidos, el derecho a saber*** se vieron en 40 ciudades.

- 1 Bogotá. Un ascensor del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Foto: Andrés Cortés/CICR
- 2 Florencia. El artista Benjamin Betsalel realizó 13 retratos acompañados de objetos de remembranza e historias de familiares de desaparecidos. Su proyecto se llamó La ausencia en la presencia.
Foto: Andrés Monroy/CICR
- 3 Bogotá. Los buses de Transmilenio llevaron el mensaje “No los olvidamos”.
Foto: Andrés Cortés/CICR





CONTAMINACIÓN POR ARMAS

“¿Cómo nos vamos a ir, si no tenemos adónde?”

Édinson recogió por error un artefacto explosivo. La explosión no solo le quitó una mano, sino que provocó el desplazamiento de toda su familia.

“Me llamo Édinson y tengo 27 años. Soy nacido en el Chocó. Yo me iba a trabajar a una finca y mi esposa se quedaba en la casa cuidando los dos niños. Un día me fui a rozar, vi un tarro en el piso, lo cogí y entonces me percaté de que tenía un inyector. Cuando lo iba a botar, se me explotó en la mano. Quedé desmayado.

“Un primo fue y me buscó, prestó un motor y me trajo a Puerto Meluk, pero no había hospital para atenderme. Me trajo a Istmina: ahí no pasó nada. Me mandaron para Quibdó: ahí pase tres días hospitalizado. El CICR hizo los contactos para que me mandaran para Bogotá, me llevaron al médico y me pagaron los gastos. Me trasladaron a Medellín porque la mano me cogió infección y la perdí. Con ayuda de ellos, volvimos al Chocó.

“Al mes de haber llegado, empezaron a dejar panfletos por debajo de la puerta. La mujer me dijo que nos fuéramos, pero le respondí: ¿cómo nos vamos a ir, si no tenemos para dónde? Yo tenía 150.000 pesos y logramos llegar a otra ciudad. Llamamos a una amiga y la señora nos apoyó con los pasajes para llegar a su casa en otro lugar. Estamos viviendo en la casa de ella.

“Aquí nos sigue ayudando el CICR. Pudimos, por ejemplo, comprarles ropita a los niños y mi esposa está capacitándose para trabajar en un hotel. Yo consigo plata cuando un amigo, que trabaja en una pesquera, me llama cuando llegan barcos para que vaya a cargar cajas. A veces me da duro, porque tengo esquilas en el cuerpo y me falta la mano. Pero tengo fe: a mi mujer y a mí nos va a salir trabajo”.

SITUACIÓN HUMANITARIA

La presencia de artefactos interrumpe la vida diaria

Muchas comunidades tienen que suspender su vida cotidiana y perder sus fuentes de ingreso debido a la presencia de artefactos explosivos improvisados, restos explosivos de guerra y minas antipersonal en sus terrenos. Aunque los dispositivos no exploten ni generen heridos o muertos, su sola presencia impide que los niños asistan a la escuela o que los campesinos saquen a pastar su ganado. En 2014, mucho más que en años anteriores, el CICR conoció historias de este tipo en varias regiones.

Al mismo tiempo, al CICR le preocupa el aumento de las consecuencias de la contaminación por armas en zonas urbanas, resultado de enfrentamientos, ataques y hostigamientos. Entre estas consecuencias están los daños en bienes civiles, las limitaciones de movimiento y la disminución de los ingresos. En suma, se pone en peligro la salud, el agua, la educación y la seguridad económica y alimentaria de la población.

Si bien los registros de heridos o muertos por contaminación por armas se han reducido recientemente, esto no significa que la problemática y sus efectos estén desapareciendo. Preocupa el drama oculto de quienes, en zonas urbanas y rurales, sufren el uso indiscriminado de diversos tipos de armas, incluidas las cortas y ligeras, dada su alta disponibilidad. Por otra parte, el abandono de armas y municiones y su manejo por personas no expertas también afectan a las comunidades.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 70. *Queda prohibido el empleo de medios y métodos de guerra de tal índole que causen males superfluos o sufrimientos innecesarios.*

Norma 71. *Queda prohibido el empleo de armas de tal índole que sus efectos sean indiscriminados.*

RESPUESTA DEL CICR

Reforzamos la prevención y asistimos a las víctimas

- Además de guiar a las comunidades para prevenir los accidentes por contaminación por armas, el CICR acompaña a las víctimas para que reciban atención.
- ✓ Para reducir el riesgo, el CICR y la Cruz Roja Colombiana capacitaron a 11.500 personas en comportamientos que ayudan a prevenir accidentes con artefactos explosivos improvisados, restos explosivos de guerra y armas pequeñas, incluidos unos 1.700 habitantes de zonas urbanas.
 - ✓ El CICR orientó a unos 200 sobrevivientes de accidentes por contaminación por armas y a los familiares de personas fallecidas sobre sus derechos y el acceso a la reparación, para facilitar su acceso a la ruta de atención estatal.
 - ✓ Unos 1.800 sobrevivientes recibieron atención médica, gracias al acompañamiento o el apoyo económico del CICR.
 - ✓ Unas 130 víctimas de contaminación por armas accedieron a rehabilitación física. No solo recibieron fisioterapia, sino también dispositivos ortopédicos, sillas de ruedas, alimentación y transporte. Algunos de ellos fueron atendidos en cuatro centros de rehabilitación apoyados por el CICR.
 - ✓ Al menos ocho proyectos de infraestructura –como instalaciones escolares, sistemas de abastecimiento de agua y un puente– ayudaron a prevenir accidentes.



Para los niños de la vereda Balsora, en Puerto Leguizamo (Putumayo), ir a la escuela podía representar un peligro por la presencia de artefactos y restos explosivos. Este puente sobre el río Piñuña Negra, construido por el CICR, ayudó a reducir el riesgo.



Andrés Cortés/CICR

LIMITACIONES A LOS MEDIOS DE VIDA

“En seis meses no llegó ayuda”

Wilson no solo resultó herido y sin dinero para trasladarse a un hospital. Sin poder trabajar, también perdió el sustento de su familia.

“Tengo 24 años y soy transportista en el Catatumbo, Norte de Santander. Un día iba para otro pueblo y había un carro bomba en medio del camino. Paré y, cuando volví a prender el carro, explotó la bomba y me afectó el estómago. Tengo una colostomía.

“Un amigo mío me auxilió, me trasladó al hospital del pueblo y allá me dieron un calmante. Luego me trasladaron a Ocaña. Allí, el doctor me puso el dedo en el estómago y quedé en coma. Cuando desperté, estaba en cuidados intensivos. Mi hermano decía: ‘¿qué voy a hacer sin plata y sin nada?’. No tenía para transportarme ni para los gastos médicos. Entonces buscó a la Cruz Roja, que ayudó con todo.

“Si yo no trabajo, no como. Yo tengo dos niños pequeños y mi mujer, que los mantengo con mi carrito, pero mi carrito se dañó. Metí papeles al Gobierno para recibir una ayuda y en seis meses no me han dado nada. He tenido varias citas médicas. Tengo que venir a Ocaña para que me operen, y no se ha podido porque la herida no ha sanado. Ahora sí me van a operar.

“Los que tienen armas saben por qué están peleando, pero yo, acostumbrado siempre a trabajar, que todo el mundo me conoce, ¿por qué me vienen a hacer ese daño? Yo no estaba haciendo nada malo”.

Edgar Alfonso/CICR



En el hospital de Ocaña, una colaboradora del CICR ayuda a Wilson a hacer trámites para su cirugía.

SITUACIÓN HUMANITARIA

El reto de subsistir cuando la vida misma está en riesgo

Un conflicto armado de más de cinco décadas, sumado a otros tipos de violencia armada, han hecho mella en las condiciones de vida de cientos de comunidades rurales y urbanas de Colombia. El impacto de las confrontaciones no se ve solo en muertes, heridas y destrucción de bienes. También se refleja en la falta de los recursos mínimos para subsistir.

Acceso a la salud

La violencia armada siguió poniendo a los heridos, enfermos y personas con discapacidad en una situación grave. Existe una brecha entre la necesidad de los pacientes y la acción del personal de salud. Los primeros, con frecuencia, tienen dificultades para llegar hasta donde puedan recibir atención. Los segundos, además de tener limitaciones como poco personal o equipos inadecuados, suelen encontrar imposible entrar a barrios o zonas rurales controlados por grupos armados.

Para las personas con discapacidad, las barreras físicas y comunicativas, así como el deterioro de su entorno y la falta de servicios adecuados, restringen su acceso a la asistencia que tanto necesitan. Estos obstáculos resultan siempre en un aumento de su discapacidad.

Además, el CICR registró durante 2014 un alto nivel de ataques o bloqueos contra la Misión Médica, es decir, los servicios de salud civiles. La Institución conoció 52 hechos, incluidos los asesinatos de tres pacientes mientras recibían atención médica en Antioquia y Norte de Santander, así como el de un trabajador de la salud en Antioquia.

Seguridad económica

Residir en medio de la violencia impide a muchas comunidades contar con medios permanentes de subsistencia, por ejemplo, porque el acceso a los terrenos más productivos está limitado por presencia de artefactos explosivos o porque el aislamiento impide la entrada de insumos o el acceso a programas agropecuarios y servicios de asistencia técnica. Esta situación se agudiza durante los picos de violencia armada, tales como combates o paros armados. Sus consecuencias incluyen principalmente la afectación en la seguridad alimentaria y económica de las familias y mayor presencia de enfermedades.

Agua y saneamiento básico

La falta de acceso a servicios básicos como agua, saneamiento básico, electricidad o educación empeoró la situación de vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por la violencia. En ocasiones, los sistemas de agua o saneamiento existentes están inutilizados, ya sea porque las partes en conflicto y otros grupos usan estos bienes o porque están rodeados de artefactos explosivos para evitar que la contraparte los use. Es paradójico que quienes no tienen acceso a los servicios sigan sin tenerlo porque no hay condiciones de seguridad para los prestadores, mientras parte de los que ya tienen estos servicios no pueden usarlos porque es peligroso.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 25. El personal sanitario exclusivamente destinado a tareas médicas será respetado y protegido en todas las circunstancias. Perderá su protección si, al margen de su función humanitaria, comete actos perjudiciales para el enemigo.

Norma 54. Queda prohibido atacar, destruir, sustraer o inutilizar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil.

Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra, artículos 7, 9.1 y 14

Juan Arredondo/Guerry/CICR



Página anterior, arriba: Un joven alimenta los peces de un albergue apoyado por el CICR en el Catatumbo.

Derecha: Un puesto de salud en Chocó.

RESPUESTA DEL CICR

Una solución integral para recuperar los medios de vida

Para mitigar la vulnerabilidad en que queda la población que vive en medio de la violencia y ayudar a restablecer sus derechos fundamentales, el CICR desarrolló acciones en salud, seguridad económica, agua y saneamiento.

Acceso a la salud

- ✓ 3.000 heridos y enfermos recibieron orientación o apoyo económico del CICR para acceder a atención médica, en coordinación con el Estado (ver p. 20).
- ✓ Más de 2.400 personas –entre médicos, enfermeras e incluso las mismas comunidades– recibieron capacitación para atender heridos y enfermos.
- ✓ Más de 12.000 personas accedieron a rehabilitación física en cuatro centros apoyados por el CICR con formación, materiales para fabricación de dispositivos ortopédicos y asesoría técnica. Asimismo, unas 400 personas con discapacidad recibieron ayuda directa del CICR para acceder a rehabilitación.
- ✓ Para ayudar a proteger al personal, las instalaciones y los vehículos sanitarios, alrededor de 150 estructuras fueron marcadas con el emblema de la Misión Médica. Además, 3.000 personas se capacitaron sobre medidas de autoprotección.

Seguridad económica

- ✓ Más de 19.000 residentes de zonas de violencia recuperaron sus ingresos y sus medios de subsistencia

con 32 intervenciones productivas, tales como cultivos, cría de peces, gallinas, ganadería, trapiches paneleros, molinos de arroz o una panadería cuya materia prima es la producción de cultivos indígenas (ver p. 24).

- ✓ Otras 1.400 personas recibieron apoyo para recuperar su independencia económica y hacer frente a las consecuencias de la violencia. Por ejemplo, un grupo de mujeres indígenas produce y comercializa ropa típica de su comunidad y una tienda comunitaria fue fortalecida después de quedar desabastecida durante enfrentamientos.
- ✓ 6.300 pobladores de zonas de violencia están más preparados y organizados para saber qué hacer ante situaciones como ataques armados, desplazamientos o confinamientos, gracias a los talleres comunitarios desarrollados por el CICR.

Agua y saneamiento básico

- ✓ Las condiciones de vida de unas 18.000 personas mejoraron con iniciativas de acceso a agua, saneamiento e infraestructuras básicas.
- ✓ Entre esas iniciativas se incluyó la construcción o mejora de pequeños acueductos, sistemas de recolección y almacenamiento de agua, restaurantes y albergues escolares, y un puente, entre otros, que ayudan a prevenir accidentes por artefactos o restos explosivos. También evitan que las comunidades transiten cerca de zonas de combate (ver historia en la página siguiente).

Un campesino participante de una iniciativa de cultivo de cacao limpia su plantación.

Mathias Kempf/CICR



UN REFUGIO PARA LOS NIÑOS EN UNA GUERRA DE ADULTOS

Cruzar el río que separa el poblado de San Pablo (Norte de Santander) del Hogar Juvenil Campesino significa dejar atrás una zona de violencia y adentrarse en otra realidad, donde los niños juegan, cultivan cacao y duermen dignamente. Son unos 55 menores que han crecido viendo morir a sus seres queridos por el conflicto.

El Hogar es el dormitorio de estudiantes de veredas ubicadas a varias horas, con peligros en el camino como enfrentamientos y artefactos explosivos. “Es riesgoso vivir en una vereda donde haya muchos conflictos y personas armadas”, dice Lady, quien por esa razón prefiere vivir aquí y sueña con ser enfermera. El CICR construyó un dormitorio, el restaurante escolar y baños; actualmente construye otro dormitorio para niñas. Asimismo, tiene previsto instaurar un modelo de granja integral y apoyar la cría de cerdos y aves ponedoras.

“Sin este lugar, la vida de estos niños sería muy dura”, dice la directora, mientras se oye al fondo una explosión y un ruidoso avión militar empieza a rondar el área. Es la guerra que nos recuerda que, a pesar de la quietud del Hogar Juvenil, aún estamos en el Catatumbo.

- 1 *Adrián perdió a su mamá cuando tenía cinco años de edad y tiene poco contacto con su papá. Lleva cuatro años viviendo en el Hogar Juvenil. Arreglando unas plantas de cacao, dice: “si yo no estuviera acá, no tendría la oportunidad de estudiar”.*
- 2 *Gregorio Salazar, párroco del pueblo, dice que le preocupa el futuro de los niños de San Pablo. “Están acostumbrados a oír disparos y a que haya violencia. Eso los afecta psicológicamente”, dice. “La situación de la región es preocupante. El conflicto aquí ha sido muy intenso”.*
- 3 *Buena parte del Hogar –que es propiedad de la Iglesia– ya ha recibido mejoras, mientras el dormitorio de las niñas será construido por el CICR en 2015. Aquí, una de ellas termina de hacer el aseo de las habitaciones.*
- 4 *La vida en el Hogar inicia a las cinco de la mañana. A toda carrera, unos niños preparan el desayuno y otros hacen aseo. Tienen tal nivel de organización, que hay un supervisor de platos limpios a la puerta del restaurante. Alrededor de las 6, uno tras otro van saliendo al colegio.*

Fotos: Andrés Cortés/CICR



EN VIDEO
Conozca un día en la vida de los niños del Hogar Juvenil Campesino de San Pablo.





Estudiantes indígenas de la escuela de Granadillo, pelando el chachafruto, semilla utilizada para fabricar pan, tortas y galletas.

UNA PANADERÍA PARA ALIMENTAR A GRANADILLO

“Muchos niños venían a la escuela sin desayunar. Eso no les permitía concentrarse en clase”, cuenta William Cayapu, profesor de la escuela de Granadillo, una vereda en el norte del Cauca. “Empezamos a hacer pan de manera artesanal en la cocina de la escuela”.

La iniciativa tomó vuelo cuando el CICR donó equipos de panadería a esta institución de 270 alumnos. Entregó hornos, mezcladoras, nevera y vitrinas, entre otros elementos. Mediante sus gestiones, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) brindó capacitación a 21 estudiantes para ser panaderos, usando materia prima a partir de cultivos de tradición indígena.

“En vez de estar durmiendo, aprovecho para hacer algo. Quisiera quedarme trabajando aquí cuando me gradúe del colegio”, apunta Eulalio Campo Ulcue, estudiante. Eulalio no solo ayuda a que sus compañeros tengan un desayuno diario. También contribuye en la producción de panes, tortas y galletas para vender y generar recursos extra para la escuela.

El profesor William planea incluir la clase de panadería en el currículo escolar, ligada a lecciones de contabilidad, administración y culinaria. “Enlazamos las necesidades alimenticias de los alumnos con la creación de nuevos espacios de educación y convivencia”, dice.



Fotos: Érika Tovar/CICR

Eulalio, un estudiante, es uno de los encargados de la producción que se vende en la panadería.

LAS MULAS SOSTIENEN A TODO UN PUEBLO

En el Bajo Cauca Antioqueño, Las Negritas es el último sitio poblado antes de entrar a la selva por caminos abiertos hace décadas por arrieros y, en épocas recientes, por potentes maquinarias que viajan a los lugares más recónditos a explotar el oro. Es un lugar de paso: existen más bares que casas.

La economía del lugar ha dependido, por años, de un grupo de arrieros que trae madera desde zonas remotas, a más de doce horas de camino, a lomo de mula. Algunos no eran conscientes de que sus animales padecían las inclemencias de las cargas y la deficiente alimentación, así que pasar por Las Negritas era triste: no había mula que no estuviera lacerada por el roce con la madera.

El CICR decidió ayudar a una asociación de arrieros. Brindó formación en medicina veterinaria y entregó medicamentos, elementos de carga y alimento animal. Con esta acción, mejoró la situación de unos 500 animales y de sus dueños, que ayudan juntos a sostener una región curtida en la guerra y las necesidades.



Faruk Saman González/CICR

Arriba: Un grupo de mulas, cargadas de madera que han traído de lugares apartados, hacen su entrada al caserío Las Negritas.

Abajo: Buenaventura. Los tanques que instaló el CICR en este barrio afectado por la violencia han mejorado el acceso al agua.

Juan Arredondo/CICR





DESPLAZAMIENTO

“No vuelvo si no me siento seguro”

Los combates obligaron a una comunidad a desplazarse a Guapi, Cauca. Al regresar, tuvieron que empezar de nuevo. Esta historia se repitió en muchos otros lugares.

“Vivimos sobre el río Guapi, en el Cauca. En septiembre, por causa de unos combates, tuvimos que salir desplazadas casi mil personas y duramos cuatro semanas lejos. Perdimos las mallas de pesca y los animales. Los tatabros (cerdos salvajes) acabaron con los cultivos. Nos quedamos sin comida y sin poder salir a pescar.

“Salimos para el casco urbano de Guapi. Nos tocó llegar a un lugar donde no había condiciones para quedarse. Los que tenían familiares o conocidos se metieron en sus casas: imagínese una casita de madera con 30 o 40 personas durmiendo ahí. Los demás nos quedamos en la Casa de la Cultura, pero está llena de humedad. Lluve todos los días y se mete el agua por el techo. Recibimos alimentos, pero no alcanzaron.

“A veces los hombres y algunas mujeres se iban a buscar un jornal, algo que les diera una platica. No queríamos quedarnos ahí. Pierde uno la privacidad, dos baños para un montón de gente, durmiendo en colchonetas en el piso, enfermándose. A veces había problemas de convivencia, y siempre entre la necesidad y la ayuda

pasan varios días. ¿Quién va a querer estar así? Pero uno no puede irse hasta que no se sienta seguro.

“Al regresar a nuestra comunidad, el CICR nos apoyó con kits de pesca y semillas de papa china y plátano. Así hemos ido recuperando lo que perdimos”.

6.2 millones de desplazados internos, aproximadamente, estaban registrados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) a diciembre de 2014.

SITUACIÓN HUMANITARIA

Desplazamientos individuales, un drama silencioso

El sufrimiento de los desplazados individuales fue un motivo de preocupación en 2014. Aunque no aparecieran en las noticias, miles de personas huyeron solas de la violencia, a menudo hacia municipios sin capacidad de apoyarlos. A veces, pasaron hasta tres meses sin recibir ayuda.

Otra de las preocupaciones del CICR respecto del desplazamiento fue la persistencia de casos masivos, es decir, de más de 50 personas. La organización humanitaria atendió veinte de estas emergencias, dos más que en 2013. La mayoría de casos quedaron a cargo de las autoridades encargadas de la atención y reparación a las víctimas de la violencia.

El factor común en todos ellos: la situación de vulnerabilidad en la que quedaron sumergidas las comunidades. Incluso cuando los desplazamientos fueron temporales y la población pudo regresar a su territorio en cuestión de semanas o meses, los daños económicos y sociales son difíciles de reparar.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 129B. Las partes en un conflicto armado no internacional no pueden ordenar el desplazamiento, total o parcial, de la población civil por razones relacionadas con el conflicto, a no ser que lo exijan la seguridad de la población civil o razones militares imperiosas.

Norma 131. En caso de desplazamiento, se tomarán todas las medidas posibles para que las personas afectadas sean acogidas en condiciones satisfactorias de alojamiento, higiene, salubridad, seguridad y alimentación, y para que no se separen los miembros de una misma familia.

Norma 132. Las personas desplazadas tienen derecho a regresar voluntariamente a su hogar o a su lugar habitual de residencia, tan pronto como dejen de existir las razones que motivaran su desplazamiento.

Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra, artículo 17

RESPUESTA DEL CICR

Apoyo para los que huyen y para los que consiguen regresar

El CICR no solo atiende emergencias por desplazamiento. También se esfuerza por que las comunidades recuperen sus medios de sustento.

- ✓ 13.000 personas desplazadas mejoraron su situación al recibir alimentos, enseres para el hogar, productos de aseo o dinero para cubrir necesidades básicas (ver p. 28).
- ✓ Cinco comunidades –cerca de 3.000 personas– que retornaron a sus tierras tras desplazarse se beneficiaron de intervenciones productivas, como cría de animales, kits de pesca o cultivos.
- ✓ Durante jornadas masivas de declaración, unas 54.000 víctimas de la violencia (casi 14.000 hogares) declararon ante el Estado para recibir atención y reparación si cumplen los requisitos. El CICR acompañó a los funcionarios encargados de tomar las declaraciones y pagó su alojamiento, alimentación, transporte y otros gastos logísticos (ver p. 28).
- ✓ En 28 municipios, las instituciones encargadas de tramitar las declaraciones de las víctimas de la violencia (Personerías y Enlaces Municipales de Víctimas) recibieron en donación equipos informáticos y muebles de oficina para implementar las declaraciones en línea y mejorar su atención.
- ✓ 4.300 desplazados contaron con albergues con acceso a agua, saneamiento básico e higiene.
- ✓ A través de un programa de empleo para víctimas de la violencia, 500 personas –en su mayoría desplazadas– obtuvieron contratos temporales con empresas privadas y un ingreso fijo que les permitió sustentar a sus familias (casi 1.900 personas). El CICR actúa como intermediario, enviando candidatos a las empresas participantes. Solventa un porcentaje de los salarios y, en algunos casos, la dotación o implementos de seguridad industrial (ver p. 29).
- ✓ Además, 350 personas recibieron formación para mejorar sus competencias laborales y aumentar sus probabilidades de encontrar empleo. Al finalizar la capacitación, la mitad de ellas encontró trabajo, lo que benefició a sus familias (2.000 personas).

Ismael Sánchez/CICR



Una comunidad indígena desplazada recibe alimentos y productos de aseo en una zona rural de Buenaventura.



Arriba: Una jornada de declaración de víctimas de la violencia en el coliseo La Grama de Villavicencio.

Derecha: Llegada de ayuda humanitaria para los Embera en Chocó.



Abraham Doblado/CICR



Fotos: Andrés Cortés/CICR



Izquierda: Duvan Steven, durante su jornada de trabajo en una fábrica de Soacha.

Arriba: Claudia Sofía, en una empresa de gas de Pasto.

UN APOYO VITAL DURANTE LA EMERGENCIA

Tener que desplazarse menoscaba las posibilidades de supervivencia de las comunidades y las obliga, con frecuencia, a sobrevivir solas por semanas. Dos historias desde Chocó y Meta.

La difícil huida de los Embera en el Chocó

“La situación es muy crítica. Hay escasez de alimentos y medicinas”. Así describía en mayo un delegado del CICR la situación de 22 comunidades indígenas Embera del resguardo Catrú, en el Chocó. Cerca de 1.500 personas habían llegado a un centro poblado de la zona, huyendo de los enfrentamientos entre grupos armados.

Acogidos en casas de familia, en precarias condiciones de salubridad, los indígenas duraron una semana sobreviviendo por su cuenta. Ante esta urgencia y debido a las dificultades de los organismos del Estado para acceder a la zona, el CICR desplegó allí su mayor operación humanitaria en 2014. Se distribuyeron alimentos, productos de aseo y cobertores suficientes para un mes a 2.800 personas, incluidos los desplazados y residentes que los acogieron y compartieron sus limitados recursos.

Asimismo, se mejoró la capacidad de suministro y almacenamiento de agua para atender la emergencia.

En los meses siguientes, los organismos del Estado pudieron acceder a estas comunidades y brindarles apoyo. El CICR pagó el transporte y la alimentación de funcionarios del Ministerio Público para que se trasladaran al lugar a tomar declaraciones a fin de incluir a estas personas en el registro oficial de víctimas y, así, facilitarles la ayuda y la reparación del Estado.

Una ‘maratón’ para que las víctimas sean reconocidas

María llegó al coliseo La Grama, de Villavicencio, con una esperanza: “que me puedan colaborar para solucionar los problemas, sobre todo de salud, que tenemos mi esposo y yo, para sacar adelante a nuestros dos hijos”. Al salir del lugar, donde fue atendida por funcionarios del Punto de Atención a Víctimas en una jornada especial de toma de declaraciones, salió satisfecha: “allá me atendieron y me escucharon”.

El 24 y el 25 de noviembre, más de diez personas como ella fueron recibidas cada hora, en jornadas que se extendieron por doce horas. En total, 267 lograron hacerse escuchar. La importancia de esta declaración radica en que es el primer paso para ingresar al Registro Único de Víctimas (RUV) y, si se cumplen los requisitos, recibir asistencia y reparación integral del Estado colombiano.

En esta sesión maratónica estuvieron presentes 10 entidades estatales, acompañadas por el CICR, que se hizo cargo del alojamiento, la alimentación, el transporte y otros gastos logísticos de los funcionarios presentes. “Logramos resolver una demora de dos meses de citas para que las víctimas vinieran a declarar su situación”, dijo Javier Rivillas, coordinador del Punto. “Es la primera vez que estamos al día desde 2011, cuando entró en vigencia la Ley de Víctimas”.

EN LA CIUDAD, LA OPORTUNIDAD DE PROGRESAR

Claudia, que tuvo que huir a Pasto, y Steven, que llegó a Soacha, cuentan cómo se han superado mediante el programa de empleo para víctimas de la violencia, del CICR.

“Me abrieron las puertas sin haber tenido experiencia”

En un año y medio, Claudia Sofía Jaramillo pasó de sobrevivir cuidando niños por horas y arreglando aparatos dañados a ser asistente de transportes en Supergas de Nariño, una empresa de Pasto.

Llegó allí por intermedio del CICR, que gestionó su plaza y patrocinó por varios meses el pago de una parte de su salario, como incentivo para contratarla. De ahí en adelante, todo ha sido mérito propio, como explica su jefe, Mario Fernando Gómez, gerente de la empresa.

“Yo vivía con mis papás y mis tres hijos”, narra esta joven durante una pausa para tomar café en su ocupada jornada organizando despachos de camiones de gas.

“A mi papá lo mataron y, a los nueve meses, hubo un hostigamiento en el pueblo y nos dejaron una carta diciendo que teníamos que salir de allí. En Pasto duré un año haciendo lo que me saliera. Yo tengo mis hijos y no podía esperar a que todo me llegara”.

El CICR la contactó un día para pedirle su hoja de vida y presentarla ante Supergas como parte del programa de empleo para víctimas de la violencia. “Si me voy de este trabajo, estaré feliz, porque me abrieron las puertas sin experiencia laboral y ahora podría trabajar en otra empresa”.

“Se siente mucha paz, libre de todos los problemas que tenía”

Duvan Steven Naranjo ríe al revelar cuánto tiempo duró en su primer cargo en Sygla Colombia, una empresa de químicos ubicada al sur de Bogotá, en Soacha: “un día”, dice. Su risa es de orgullo: “Empecé en servicios generales y como tuve un buen desempeño en mi trabajo, entonces me pasaron al almacén. Llevo cuatro meses y me siento muy bien”.

Para un joven desplazado como él, que llegó solo a mediados de 2014 huyendo de amenazas en su natal Antioquia, haber podido demostrar sus ganas de trabajar y ser promovido significó “recibir motivación y ganas de salir adelante”. Dice que contar con empleo formal y un ingreso fijo ha cambiado su vida por completo: “se siente mucha paz, se siente uno libre de todos los problemas que tenía”.

EN VIDEO

Conozca las historias de personas desplazadas que han logrado darle un giro a sus vidas a través del empleo.





MUERTES Y AMENAZAS

“No pudimos salvar a mi hija”

Una bala en la cabezaegó la vida de Vicky, de diecisiete años, habitante de una zona rural del Cauca que tuvo la mala suerte de quedar en medio de un combate.

“Me llamo Nereida. Vivo en La Susana, una vereda del corregimiento de Tacueyó, en el municipio de Toribío (norte del Cauca). Mi hija Vicky tenía diecisiete años cuando murió porque salió herida en un enfrentamiento armado. Aunque se intentó darle atención médica, no resistió, porque las balas fueron en la cabeza. Las balas le llegaron por detrás.

“Ella tenía esperanzas de estudiar la medicina, pero las balas asesinas se la llevaron. De vez en cuando, vuelvo yo, dejo esa tristeza y como que me siento mejor, pero hay días que me llegan, Dios mío, esos pensamientos. Tengo que tener mi mente ocupada para no pensar más.

“Aquí, anteriormente se vivía en paz y la gente vivía muy contenta. No había momentos de estas balaceras, de estas guerras. Por esa guerra que ni es de nosotros ni sabemos por qué se enfrentan”.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 2. Quedan prohibidos los actos o las amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil.

Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra.

Artículo 2.a y 2.h. Están y quedarán prohibidos en todo tiempo y lugar: a) los atentados contra la vida [...], en particular el homicidio; [...] h) las amenazas de realizar [atentados contra el ser humano y sus derechos].

Convenios de Ginebra, artículo 3 Común: 1.a.

SITUACIÓN HUMANITARIA

El irrespeto a las normas humanitarias pone en peligro a los civiles

Entre las múltiples formas de violencia que afronta la población en zonas rurales y urbanas del país, los atentados contra la vida y las amenazas son particularmente graves, por tratarse de un derecho humano fundamental. Durante 2014, el CICR documentó 56 muertes de civiles y otras personas protegidas por el DIH y el derecho internacional de los derechos humanos (DIDH). A su vez, conoció 655 casos de personas amenazadas, a las que brindó asistencia. También asistió a unas 3.000 personas heridas o enfermas.

Estos datos demuestran que, en Colombia, sigue siendo común que los civiles no solo queden en medio de los combates –en los que a menudo no se toman las precauciones para evitar que salgan heridos o muertos–. También ocurre con frecuencia que sean víctimas de persecución directa por las partes en conflicto y otros grupos armados, lo que conlleva amenazas contra su vida y –en muchos casos– la muerte.

RESPUESTA DEL CICR

Dialogamos con las partes para que no involucren a la población

La protección de las personas civiles en situaciones de conflicto y violencia armada es parte fundamental del trabajo del CICR. Por eso, además de ayudar a quienes han sido amenazados y a las familias de quienes mueren, la Institución también habla con los presuntos responsables para que cambien su conducta.

- ✓ En 2014, 655 personas cuyas vidas corrían peligro recibieron apoyo del CICR para trasladarse a un lugar seguro.
- ✓ Las familias de unas 80 personas fallecidas pudieron pagar un entierro digno y recibieron acompañamiento para acceder a la atención estatal.
- ✓ En coordinación con el Estado, 3.000 heridos y enfermos recibieron orientación o apoyo económico del CICR para acceder a atención médica. Algunas de estas personas resultaron heridas en enfrentamientos o ataques (ver p. 20).
- ✓ En su diálogo permanente con todas las partes en conflicto y otros grupos, el CICR insistió en el respeto a la vida de los civiles.



Andrés Cortés/CICR

Durante una visita a una zona rural del Guaviare, colaboradores del CICR conversan con la población para conocer sus preocupaciones y, si es el caso, recordar a todas las partes en conflicto su obligación de proteger a los civiles.

EN VIDEO

En medio de los enfrentamientos armados en el Cauca, el CICR logra ser escuchado para que se proteja a los civiles.





DESTRUCCIÓN DE BIENES CIVILES

“Mi casa quedó inhabitable”

Para una familia en el Catatumbo, vivir al lado de un objetivo militar significó perder no solo la vivienda sino también el sustento.

“En este momento vivo en un terreno de invasión, junto con toda mi familia, porque tanto la casa de mis papás como la mía fueron destruidas en un atentado. Llevamos dos años viviendo en una casita de tablas. No se ha podido construir nada todavía, porque uno no sabe si se va a poder quedar aquí.

“Mi casa estaba al lado de una zona donde había enfrentamientos seguido. La construí al lado de la vivienda de mis papás, porque así tendría con quien dejar a mi hijo. Hice mi casa y solo pude vivir en ella tres meses.

“Un día hubo un ataque y no apuntaron bien. Las bombas cayeron por todos lados. Las casas quedaron inhabitables, tanto la de mi papá como la mía. Gracias a Dios no hubo consecuencias más graves y todos sobrevivimos. Decidimos desplazarnos, porque con los niños no nos podíamos quedar allí.

“Para mí, eso fue terrible. Mi casa eran los ahorros de toda mi vida. Mis papás tenían pocetas de cachama (peces) al lado de la casa de ellos. Eso nos daba un sustento a todos, incluyendo a varios niños pequeños. Dejamos eso allá perdido y tocó venirnos a rehacer la vida”.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 7. Las partes en conflicto deberán hacer en todo momento la distinción entre bienes de carácter civil y objetivos militares. Los ataques solo podrán dirigirse contra objetivos militares. Los bienes de carácter civil no deben ser atacados.

Norma 10. Los bienes de carácter civil gozan de protección contra los ataques, salvo si son objetivos militares y mientras lo sean.

Norma 22. Las partes en conflicto deberán tomar todas las precauciones factibles para proteger de los efectos de los ataques a la población civil y los bienes de carácter civil que estén bajo su control.

Norma 23. En la medida de lo factible, las partes en conflicto evitarán situar objetivos militares en el interior o cerca de zonas densamente pobladas.

Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra, artículo 13

SITUACIÓN HUMANITARIA

Los bienes civiles no deben ser atacados

Con frecuencia, los combates y los ataques entre las partes en conflicto ocurren cerca o en medio de bienes protegidos como viviendas, fincas, escuelas o puestos de salud. Estos bienes suelen también ser saqueados o destruidos intencionalmente.

En decenas de comunidades, se observó con preocupación el incumplimiento, por todas las partes, de la obligación de distinguir entre quienes están armados y la población civil y sus bienes, así como entre los objetivos militares y los bienes civiles. Las personas y bienes civiles están protegidos por el DIH y no deberían ser puestos en peligro.

Precisamente el riesgo proviene de acciones como acampar en una finca, alojarse en una casa o escuela o atacar a la contraparte mientras está cerca de estos lugares. Además de poner a estos bienes civiles en riesgo de ataques, puede generar la estigmatización de la población por parte de otro actor armado y limitar el acceso a servicios esenciales como los de salud y educación.

RESPUESTA DEL CICR

Reconstruir lo perdido, el primer paso

- ✓ El CICR entregó material de construcción a 800 personas para que repararan sus casas, dañadas durante ataques armados en los departamentos de Arauca, Cauca, Nariño, Norte de Santander y Putumayo.
- ✓ En su diálogo confidencial con todas las partes en conflicto, la institución se entrevistó con los presuntos responsables de ataques o actos que pusieron en riesgo a la población. Les recordó la obligación de proteger a los civiles.



Fotos: Óscar Iván Ordóñez /CICR

Retornar y empezar de nuevo

Las confrontaciones armadas en Las Piedras, una comunidad rural de Nariño, dejaron a su paso artefactos explosivos abandonados, una escuela destruida y 25 familias desplazadas durante un mes.

Con alimentos y productos de aseo, gallinas ponedoras, materiales para elaboración de corrales y herramientas agrícolas, el CICR ayudó a esta población a recuperar su sustento. También se le brindó capacitación para evitar accidentes por artefactos explosivos. La escuela, por su parte, aún no ha sido reconstruida.



El archivador es el único elemento que quedó en pie tras horas de confrontación armada. La comunidad ya ha logrado conseguir un nuevo lote y espera recuperar pronto su escuela.



VIOLENCIA EN ENTORNOS URBANOS

“Nos encerramos mientras termina la balacera”

Tres niños cuentan cómo es vivir en un sector de Medellín asediado por la violencia armada. Ni en sus propias escuelas se sienten seguros.

María: “Yo tengo dieciséis años y he vivido siempre en este contexto, donde se sufre la violencia, los grupos armados, una guerra, una balacera. Yo siempre he habitado en este sitio y es muy duro, porque uno quiere transmitir ese sentimiento de hacer cosas buenas a las demás personas y no siempre se prestan para eso”.

Simón: “En la calle a mí no me ha pasado nada, pero estando en la casa, ha habido balaceras, entonces nosotros nos vamos para la pieza, nos encerramos hasta que termine la balacera. Así no perderíamos la vida ni nada de eso. He aprendido a no estar tarde por la noche en la calle, porque de pronto me pueden matar”.

Julián: “Se ha visto en la escuela mucho caso de drogadicción y también de amenazas. Entonces los del conflicto traen eso aquí al colegio, para que eso se vaya divulgando. La mejor solución es la comunicación, dialogar más con las personas, porque no todo se tiene que resolver con violencia, ¿que porque usted me cae mal, entonces yo le voy a pegar? No, todo debe hacerse con diálogo”.

María: “Yo cada día vengo al colegio y veo a los muchachos como ‘bajoneados’ (mal de ánimo). Les digo: Muchachos, ánimo. Yo estoy mal pero el día de mañana yo me voy a levantar sonriendo. Tranquilos, que nada pasa”.

EN VIDEO

En Medellín, un grupo de niños y profesores promueven el respeto a la vida en medio de la violencia armada.



SITUACIÓN HUMANITARIA

La violencia sigue marcando la vida en algunos barrios

Tanto la población residente como las víctimas de la violencia que llegan de otras zonas sufren múltiples ataques en los barrios de las principales urbes de Colombia.

Durante 2014, todas las consecuencias en el plano humanitario que el CICR registró en las zonas rurales y apartadas se vivieron también en los centros urbanos: desplazamiento, desaparición de personas, muertes y amenazas, contaminación por armas, violencia sexual y limitaciones a los medios de vida, entre otros.

Buenaventura, Tumaco y Medellín siguieron siendo las tres ciudades más afectadas, donde el CICR concentró su acción humanitaria. Sin embargo, la Institución documentó 61 posibles infracciones de las normas humanitarias en estas y otras zonas urbanas.

El CICR siguió registrando episodios de desplazamiento entre barrios de una misma ciudad. Asimismo, se han vuelto un hecho cotidiano las restricciones de acceso a ciertas zonas de las ciudades y los toques de queda tácitos que impiden movilizarse después de ciertas horas. Estas limitaciones tienen un impacto directo sobre servicios fundamentales como el agua, la salud y la educación.

A la vez, en las zonas urbanas la acción humanitaria se complica. En algunas ciudades, el diálogo que el CICR establece con los grupos armados para que respeten a la población se dificulta por las cadenas de mando difusas y las estructuras inestables que suelen caracterizarlos. Aun así, el CICR insiste en la necesidad de respetar la vida y la dignidad humana de todos aquellos que no participan en los enfrentamientos.

RESPUESTA DEL CICR

Promovemos el respeto a la vida y la dignidad humana

Ante las necesidades de ayuda, el CICR desplegó su acción humanitaria en zonas urbanas, en coordinación con la Cruz Roja Colombiana.

✓ En Medellín, 800 víctimas de la violencia armada accedieron a empleo y capacitación para la vida laboral o para abrir un negocio. Mediante contratos temporales con empresas privadas o microcréditos, estas personas lograron estabilizar los ingresos de sus familias.

✓ En Medellín, en el marco del programa *Más espacios humanitarios, más alternativas*, el CICR y la Cruz Roja Colombiana capacitaron a los profesores de 16 escuelas para que en sus currículos difundan el respeto a la vida y la dignidad humana entre 25.000 estudiantes.

✓ A su vez, unos 1.700 habitantes de 19 zonas urbanas aprendieron comportamientos que ayudan a prevenir accidentes con artefactos explosivos improvisados, restos explosivos de guerra y armas pequeñas.

✓ En Buenaventura, el CICR mejoró el acceso al agua para 2.500 personas y construyó una casa comunitaria en un barrio afectado por la violencia armada. Asimismo, inició la construcción de bóvedas en un cementerio local para preservar los restos de personas no identificadas, como parte de sus esfuerzos contra la desaparición.

✓ En 40 cascos urbanos, incluidas las principales ciudades del país, el CICR promovió la solidaridad con las víctimas de desaparición y sus familias, a través de la campaña *Desaparecidos, el derecho a saber*.

✓ En Buenaventura, se acompañó psicosocialmente a 60 familias de personas desaparecidas, al tiempo que se fortalecieron tres grupos de base comunitaria que trabajan con las víctimas de esta problemática.

EN CIFRAS

1.700

habitantes de zonas urbanas aprendieron durante 2014 a prevenir accidentes causados por artefactos explosivos, restos explosivos y armas pequeñas.

61

casos de posibles infracciones contra el DIH y otras normas humanitarias registró el CICR en zonas urbanas a lo largo de 2014.



“Buscamos que los niños digan: ‘No queremos violencia, tenemos otros métodos y alternativas para salir adelante. La drogadicción, las armas y la violencia no son lo mío’. Queremos encauzarlos hacia cosas distintas”.

Voluntaria de la Cruz Roja Colombiana

El programa Más espacios humanitarios, más alternativas, del CICR y la Cruz Roja Colombiana, llega a 25.000 estudiantes de Medellín.

BRIGADAS EDUCATIVAS: ALTERNATIVA PARA LOS JÓVENES

En medio del patio de descanso del colegio se escuchan risas y gritos de un grupo de jóvenes que recrea una situación de emergencia, con heridos maquillados, camillas y vendajes. De repente, la otra mitad del grupo entra en acción para ayudar a los ‘heridos’ y pone en práctica sus conocimientos de primeros auxilios. Los chicos llevan puesta una camisa roja y en su pecho, un emblema, la Cruz Roja. Ellos hacen parte del programa de Brigadas Educativas.

Son 15 las Brigadas que funcionan en Medellín, en las que participan 300 estudiantes y cuyo propósito es prevenir la violencia en el entorno escolar. Forman parte del

programa *Más espacios humanitarios, más alternativas*, que desde hace tres años llevan adelante el CICR y la Cruz Roja Colombiana. Autocuidado, primeros auxilios, convivencia y liderazgo son algunos de los temas que tratan los jóvenes con un profesor y un voluntario de la Cruz Roja que los visita cada semana.

“El impacto que buscamos es que los niños digan: ‘No queremos violencia, tenemos otros métodos y alternativas para salir adelante. La drogadicción, las armas y la violencia no son lo mío’. Queremos encauzarlos hacia cosas distintas a las que los rodean”, explica una voluntaria del programa.

Fotos: Didier Revol/CICR



IMPACTO DEL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA ARMADA EN LAS MUJERES Y LA NIÑEZ

En situaciones de conflicto y violencia armada, los niños, las niñas, los adolescentes y las mujeres llevan la peor parte. Prevenir las vulneraciones a sus derechos y darles una respuesta adaptada a sus necesidades forman parte del cometido humanitario del CICR.

Ben Houdijk/3FM



UN ENFOQUE DIFERENCIADO

Todos los programas de asistencia a las víctimas del conflicto armado que desarrolla el CICR en Colombia tienen en cuenta las necesidades de las mujeres y los niños, niñas y adolescentes.

Iniciativas como formación para el trabajo, empleo en empresas privadas y microcréditos para montar pequeños negocios incluyen un gran porcentaje de mujeres. Asimismo, el CICR ayuda a prevenir los impactos de la violencia en la infancia, por ejemplo, a través de iniciativas de autoprotección en el entorno escolar.



MUJERES

“Saqué fuerzas y volví a caminar”

Quince minutos después de entrar en un local, Carmelina fue sacudida por una explosión. Habían lanzado un artefacto desde la calle. Abandonada por su esposo, volver a caminar fue su mayor reto.

“Mi nombre es Carmelina. Vivo en Barrancabermeja y soy vendedora ambulante.

“Era sábado en la noche. Entré y, a los quince minutos, sucedió todo. Hubo una explosión y duré en coma un poco de días. Al despertar, no tenía piernas. A partir de ese momento, mi vida cambió completamente.

“Al año, mi esposo se fue y quedé con mis hijas. Ya él tiene otro hogar. Yo me la pasaba llorando. Duré dos meses sin salir a la calle, porque me daba temor. Me la pasaba en la cama. De solo pensar en la silla de ruedas, me daba rabia. Pero así volví a vender pescado. Si la gente me preguntaba, yo decía: ‘Ya esas piernas se perdieron, yo qué puedo hacer’, y así lo superé.

“Duré un año y ocho meses sin recibir atención de psicología ni terapias. Un día me contactaron con el CICR. Por medio de ellos, gracias a Dios, hoy estoy de

pie. Demoré tres meses en rehabilitación. Eso fue una aventura, pero una aventura buena.

“Cuando empecé el tratamiento, me enteré de que mi hija se iba a casar. Yo quería llevarla al altar. Entonces saqué fuerza, porque yo tenía que montarme en esas prótesis y andar rápido. Eso fue muy emocionante.

“Hace veinte días, volví a mi puesto de pescado. Ya vi cómo me veo a lado de mi mesa: de pie. No como cuando empecé, que estaba sin piernas sentada en la silla. Ahora estoy de pie. Cuando me canso, me siento”.



EN VIDEO
Carmelina Sierra da sus primeros pasos, luego de asistir a un duro tratamiento.

SITUACIÓN HUMANITARIA

Las mujeres suelen ser víctimas invisibles

Casi siempre invisibilizadas, las mujeres sufren de manera particular las consecuencias del conflicto y la violencia armada. Su valentía para seguir adelante las vuelve, en muchas ocasiones, blanco de amenazas, violencia sexual, desplazamiento y muerte.

Más de la tercera parte de los casos de presuntas infracciones al DIH y otras normas básicas documentadas por el CICR en 2014 tuvieron como víctimas a mujeres (322 de 875 casos). La violencia sexual las afecta especialmente a ellas y la continua amenaza que sufren por parte de los autores de esos terribles hechos les impide buscar ayuda.

Ya sea como “guardadoras de secretos” o “campaneras”—entre otros papeles— las mujeres jóvenes son utilizadas por los grupos armados. Si no cumplen con lo exigido, el castigo es ejemplar: va desde desnudarlas en el espacio público a atarlas durante días a árboles con hormigas.

La falta de acceso a información que afecta sistemáticamente a las mujeres las vuelve más vulnerables, pues desconocen sus derechos y la asistencia a la que pueden acceder.

Cuando a causa del conflicto o la violencia armada sus esposos mueren, desaparecen o las abandonan, ellas deben sacar adelante a sus familias casi siempre sin apoyo alguno. Como líderes de sus comunidades, a veces son estigmatizadas, amenazadas y, en ocasiones, obligadas a desplazarse.

QUÉ DICE EL DIH

Convenios de Ginebra

Artículo 3 común. *Conflictos no internacionales. En caso de conflicto armado que no sea de índole internacional y que surja en el territorio de una de las Altas Partes Contratantes cada una de las Partes en conflicto tendrá la obligación de aplicar, como mínimo, las siguientes disposiciones:*

1) Las personas que no participen directamente en las hostilidades, incluidos los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa, serán, en todas las circunstancias, tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable basada en [...] el sexo [...] o cualquier otro criterio análogo.

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 134. *Deberán respetarse las necesidades específicas de las mujeres afectadas por los conflictos armados en materia de protección, salud y asistencia.*

RESPUESTA DEL CICR

Un apoyo diferenciado para superar la invisibilidad

En 2014, el CICR continuó dando una respuesta diferenciada a las necesidades específicas de las mujeres afectadas por el conflicto y la violencia armada. Los siguientes son algunos ejemplos de esta respuesta:

- ✓ Más de 520 mujeres desplazadas y residentes de zonas de violencia armada mejoraron su calidad de vida al vincularse a empresas del sector privado o al capacitarse para adquirir competencias laborales gracias al CICR.
- ✓ En Antioquia, Nariño, Norte de Santander y Putumayo, unas 370 mujeres participaron en iniciativas productivas diseñadas especialmente para ellas. Por ejemplo, en Tumaco (Nariño), 200 recibieron implementos para recolectar piangua y pelar camarón, lo que aumentó sus ingresos. En Chigorodó (Antioquia), 25 mujeres indígenas mejoraron su situación económica confeccionando ropas típicas de su comunidad. En Yarumal (Antioquia), otras 42 aprendieron a hacer dulces y bocadillos.
- ✓ Las mujeres representaron la mayoría de personas que se beneficiaron de la atención psicosocial que facilitó el CICR a familiares de personas desaparecidas, a través de convenios con ONG especializadas. En seis ciudades, más de 100 de ellas asistieron a estas sesiones, que hicieron parte del seguimiento a una evaluación nacional de las necesidades de quienes buscan a sus seres queridos.
- ✓ En Medellín, mujeres y jóvenes fortalecieron su conocimiento en derechos sexuales y reproductivos y en apoyo a víctimas de violencia sexual. Del total de víctimas, más de 80 pudieron acceder a atención médica y psicológica apropiada, con ayuda de Profamilia y la Cruz Roja Colombiana.



Katerina Ismene Kappos/CICR

Un grupo de 42 mujeres de La Loma, en Yarumal (Antioquia), se capacitó para procesar y vender los alimentos que producían en sus fincas. La cosecha del café, de la que dependían, no era suficiente.



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

“Me ha tocado estudiar de pie”

‘Raspar’ coca, cruzar zonas de enfrentamientos, caminar varias horas para ir a clase y no encontrar pupitres en la escuela es una realidad que viven los niños y las niñas de comunidades rurales de Guaviare.

“Tengo catorce años y vivo en una vereda del Guaviare. Vengo del Cauca. Cuando tenía cinco años, mi familia salió de allá por problemas.

“El año pasado me tuve que ir a estudiar lejos de mi casa, porque en mi vereda no hay bachiller. Llegué a vivir a un albergue, y es muy bueno porque antes me tocaba un trayecto de una hora y media, o sea tres horas diarias caminando. En cambié acá me queda a cinco minutos y es mejor para estudiar. Ahora el CICR construyó un nuevo albergue y me parece lo más de chévere.

“En mi vereda, a veces transitaba mucha tropa y no lo dejaban pasar a uno hacia la escuela. La profesora me regañaba por llegar tarde y me hacía perder dos clases. El año pasado lo perdí, también porque mis papás se pelearon y mi mamá me llevó a vivir a otro sitio.

“En el colegio faltan sillas. Algunas veces me ha tocado estudiar de pie. Cuando tengo días libres, me voy a ‘raspar’ coca. En un día de trabajo recojo cinco arrobas y me pagan 25.000 pesos. Eso me ayuda mucho con mis gastos. Compró ropa y materiales escolares, porque me gusta tener lo mío propio.

“Nunca me han dicho que me vaya para allá (con los grupos armados). He escuchado que hay niñas que se quieren ir, pero no sé. Yo les diría que no, que no me nace. Me nace estudiar ciencias y hablar inglés, como también me nace el fútbol.

“Lo que más quiero es que haya Internet. A veces me dejan tareas complicadas y sería mejor poder utilizar otras herramientas de investigación. Yo no sé cómo es: nunca he entrado”.

SITUACIÓN HUMANITARIA

Está en riesgo el desarrollo de las niñas y los niños

A lo largo del país, el CICR siguió conociendo casos de niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones tan precarias que el futuro para ellos parece desolador. Además de la falta de acceso a agua, escuelas y espacios de recreación adecuados, o a la salud, deben enfrentar múltiples violaciones en el marco del conflicto y la violencia armada.

Una de cada cuatro presuntas infracciones a las normas humanitarias documentadas por el CICR en 2014 tuvo como víctima a un menor (231 de 875 casos). El entorno escolar, un espacio que debería proteger sus derechos, es uno de los menos respetados por las partes en conflicto y otros actores armados. Amenazas contra profesores, combates alrededor de los establecimientos y artefactos explosivos instalados camino a la escuela son algunos de los ejemplos.

Cuando el entorno protector no es respetado, ocurren múltiples violaciones contra los niños. A ellos la violencia les afecta más gravemente por tratarse de personas en crecimiento. Cada ataque afecta su desarrollo. A su vez, cuando los atacados son sus cuidadores –padres o maestros, por ejemplo– el daño recae también sobre ellos.

Por otro lado, mientras el CICR reconoce avances del Estado para proteger a los niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados que son partes en el conflicto, le preocupa que aquellos que provienen de las bandas armadas no tengan la misma protección. Antes que condenarlos penalmente y privarlos de la libertad, las autoridades deberían analizar la posibilidad de brindar un acompañamiento integral para un mayor éxito en la reintegración de estos menores.

QUÉ DICE EL DIH

Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra, artículo 4.3.

Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados

Artículo 1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para que ningún miembro de sus fuerzas armadas menor de 18 años participe directamente en hostilidades.

Artículo 4.1. Los grupos armados distintos de las fuerzas armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años.

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 135. Los niños afectados por los conflictos armados tienen derecho a un respeto y protección especiales.

Norma 136. Las fuerzas armadas o los grupos armados no deberán reclutar niños.

Norma 137. No se permitirá que los niños participen en las hostilidades

RESPUESTA DEL CICR

Esfuerzos para proteger a las víctimas más vulnerables

Proteger a los niños y las niñas y brindarles asistencia especializada cuando lo necesitan es una de las acciones fundamentales del CICR. En 2014, además de asistirlos durante emergencias, ayudó a prevenir violaciones de sus derechos.

✓ El CICR visitó a menores privados de libertad en centros de rehabilitación en Medellín, Cali y Buenaventura con el fin de monitorear las condiciones de detención, el trato que reciben y el respeto a las garantías judiciales.

✓ En Medellín, más de 400 niños privados de libertad acudieron a sesiones sobre principios de humanidad, resolución de conflictos y convivencia, dirigidos por la Cruz Roja Colombiana.

✓ El CICR facilitó que 21 niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados se reencontraran con sus familias y accedieran al programa estatal de protección.

✓ Asimismo, se realizaron sesiones de trabajo con defensores públicos para mejorar la defensa de los adolescentes privados de libertad y fortalecer las alternativas que se les brinda, por ejemplo, a los menores desvinculados de las bandas armadas.

✓ Para proteger a los niños en su entorno escolar, el CICR construyó o rehabilitó albergues escolares, aulas, restaurantes y otras construcciones. Se beneficiaron más de 660 menores. También acompañó a instituciones del Estado en la elaboración de políticas de gestión del riesgo en instituciones escolares y de lineamientos para internados.

✓ De las más de 80 víctimas de violencia sexual que recibieron asistencia de emergencia y apoyo psicosocial del CICR, 15 fueron niños y niñas.

✓ Casi la mitad de las personas desplazadas que recibieron ayuda humanitaria del CICR fueron niños, niñas y adolescentes. Un total de 6.400 se beneficiaron de esta asistencia.

✓ 49 niños, niñas y adolescentes familiares de personas desaparecidas recibieron, gracias al CICR, atención psicológica en ONG especializadas.

Un barrio de Buenaventura.

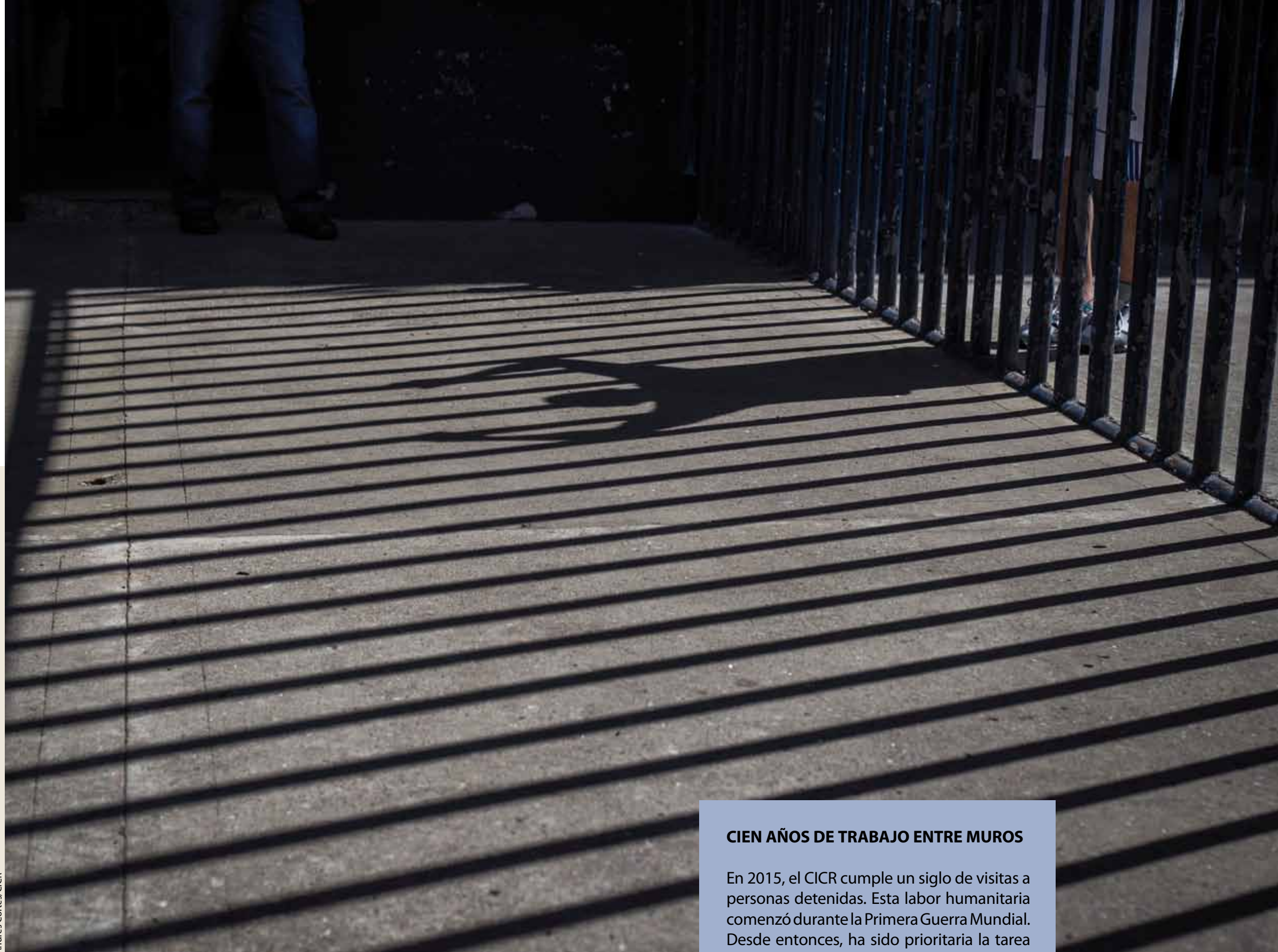
Juan Arredondo/CICR



PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

El CICR participa en la liberación de civiles y miembros de la Fuerza Pública en poder de grupos armados. Además, visita a miles de personas en establecimientos de reclusión, para cerciorarse de que sus condiciones de detención sean adecuadas.

Andrés Cortés/CICR



CIENT AÑOS DE TRABAJO ENTRE MUROS

En 2015, el CICR cumple un siglo de visitas a personas detenidas. Esta labor humanitaria comenzó durante la Primera Guerra Mundial. Desde entonces, ha sido prioritaria la tarea de entrevistarse con las personas privadas de libertad, llevar mensajes a sus familias, elaborar listados para evitar desapariciones, verificar las condiciones de detención y hacer recomendaciones de carácter confidencial a las autoridades. En Colombia, las visitas a las prisiones comenzaron en 1969.



PERSONAS EN PODER DE GRUPOS ARMADOS

Estar retenido, un sufrimiento constante

El CICR cumplió el papel de intermediario neutral en la liberación de personas que estaban retenidas por grupos armados. Gracias a su apoyo logístico, se logró poner fin a 19 cautiverios.

Durante 2014, decenas de personas fueron privadas de su libertad por los grupos armados que operan en Colombia. Sus cautiverios se prolongaron por semanas o meses. Se trató tanto de personas civiles, que no participan en el conflicto armado, como de miembros de la Fuerza Pública que cayeron en manos de la contraparte.

La imposibilidad de acceder a servicios de salud, el aislamiento permanente y las precarias condiciones de retención significaron para esas personas un sufrimiento constante. Asimismo, sus seres queridos también padecieron en la distancia la incertidumbre sobre la suerte que corrieron y, aún más, sobre el momento en que regresarían a la libertad.

El CICR, como lo hace desde 1994, intervino para mejorar la situación de estas personas, así como para facilitar su liberación cuando las partes se lo solicitaron. Algunos de estos casos, como el de un general del Ejército y dos acompañantes en el departamento de Chocó (ver página siguiente) suscitaron interés nacional e internacional por

su repercusión en el proceso de paz entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP).

Sin embargo, la mayoría de operaciones de liberación de personas –todas ellas con un alto grado de complejidad– ocurrieron lejos de la atención mediática, como las que devolvieron la libertad a trabajadores de empresas o a niñas y niños.

QUÉ DICE EL DIH

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 99. *Queda prohibida la privación arbitraria de la libertad.*

RESPUESTA DEL CICR

Decenas de familias volvieron a encontrarse con los suyos

A petición de las partes interesadas, el CICR presta sus buenos oficios para facilitar la liberación de personas en poder de grupos armados. Además, en su diálogo confidencial con estos grupos, insiste en el trato digno que deben recibir los retenidos.

- ✓ 19 personas en poder de grupos armados recuperaron su libertad, entre ellas civiles y miembros de la Fuerza Pública, a través de las gestiones humanitarias del CICR.
- ✓ El CICR mantuvo un contacto constante con los familiares de personas retenidas y les brindó apoyo psicosocial cuando fue requerido, por ejemplo, durante la preparación para el reencuentro.
- ✓ Algunas operaciones se realizaron en coordinación con los países garantes del proceso de paz con las FARC –Cuba y Noruega–, la Iglesia, la Cruz Roja Colombiana, organizaciones sociales e instituciones estatales como la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Defensa.

UNA CONTRIBUCIÓN AL PROCESO DE PAZ

“Esperamos que este hecho ayude a fortalecer el actual proceso de paz”. Esas fueron las palabras de Christoph Harnisch, jefe de la delegación del CICR en Colombia, al concluir una de las gestiones más visibles de la Institución durante 2014: la liberación de tres personas en poder de las FARC-EP.

Las personas retenidas eran un general del Ejército, un cabo primero y una abogada. Su retención, que tuvo lugar el 16 de noviembre, llevó a la suspensión de los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP.

Catorce días más tarde, y tras largas jornadas de preparación y coordinación con las partes interesadas, el CICR facilitaba la liberación, con la presencia de delegados de Cuba y Noruega, garantes del proceso de negociación.

Desde Rionegro (Antioquia), un helicóptero con el emblema de la Institución partió hacia una zona rural de Chocó. En el lugar, una médica que formaba parte de la misión examinó a los liberados. Tras su traslado, fueron entregados a representantes del Ejército.

Tan solo cinco días antes, el CICR había llevado a cabo otra operación humanitaria para la liberación de dos soldados en poder de las FARC-EP en Arauca.

El 10 de diciembre, la mesa de negociaciones en La Habana se ponía otra vez en marcha.

EN CIFRAS

19

fue el número de personas liberadas en Colombia con ayuda del CICR durante el año 2014.

“Antes había visto en la televisión las imágenes de las liberaciones y el papel del CICR. No imaginé que yo lo viviría. Cuando vi el carro blanco con los emblemas, me temblaron las piernas, descansé y respiré tranquilo: sería mi liberación”.

Andrés Felipe Calle
Persona liberada



CICR

EL REGRESO DE UN INGENIERO A LA LIBERTAD

Andrés Felipe Calle, geólogo oriundo de Manizales, estuvo en poder del Ejército de Liberación Nacional (ELN) durante 58 días. El 27 de agosto de 2014, su cautiverio terminó cuando fue entregado a una comisión humanitaria del CICR. Calle fue una de las personas civiles en poder de grupos armados que fueron liberadas por intermediación del CICR.

“Antes de esta experiencia, había visto en la televisión las imágenes de las liberaciones y el papel del CICR. No imaginé que yo lo viviría. Cuando vi el carro blanco con los emblemas, me temblaron las piernas, descansé y respiré tranquilo: sería mi liberación”.



PERSONAS DETENIDAS

Entre rejas, dura situación humanitaria

Al hacinamiento de las prisiones se sumó el de los centros transitorios de detención. Muchos detenidos tuvieron que vivir durante meses en sitios diseñados para permanecer solo algunas horas.

El sistema penitenciario colombiano continuó en una situación difícil durante 2014. El CICR confirmó que, a pesar de algunos esfuerzos del Estado, la crisis adquirió nuevas facetas. Al grave hacinamiento que ya existía se sumaron situaciones coyunturales, como un paro de empleados judiciales y del Instituto Nacional Penitenciario (Inpec) en la segunda mitad del año.

En 2014, una reforma al Código Penitenciario –ley 1709– brindó a los jueces una mayor flexibilidad en la ejecución de penas. Este cambio permitió que más detenidos terminaran de cumplir su condena fuera de los centros penitenciarios, con el propósito de descongestionar estos lugares de detención. Sin embargo, como lo constató el CICR en sus visitas permanentes, el hacinamiento sigue siendo crítico en muchos penales.

A esto se sumó el deterioro de las condiciones de vida de muchas personas en los centros transitorios de detención, como las Unidades de Reacción Inmediata (URI). Los detenidos llegan a permanecer meses en lugares que fueron construidos para albergarlos por 36 horas, sin duchas ni cocinas adecuadas. Por ese motivo, los delegados del CICR visitaron durante 2014 algunos de estos lugares y formularon recomendaciones a las autoridades.

Por su experiencia en muchos países a lo largo de 100 años de trabajo en centros de detención, el CICR considera que los problemas que atraviesa el sistema penitenciario y carcelario colombiano requieren la respuesta conjunta e integral del Estado y no solamente propuestas de las autoridades implicadas en la gestión diaria de los centros de detención.

RESPUESTA DEL CICR

Visitamos a los detenidos y buscamos que sus condiciones mejoren

Ante la difícil situación de las prisiones y los centros de reclusión temporal, el CICR asesora a las autoridades para reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones. Mientras tanto, continúa sus visitas a los reclusos, a los que presta ayuda humanitaria para aliviar su sufrimiento.

Ayuda a los detenidos

- ✓ Para evaluar de cerca las condiciones de vida de los detenidos y el trato que se les brinda, el CICR visitó a más de 81.000 detenidos e intervino en unas 80 ocasiones ante las autoridades para recomendar mejoras.
- ✓ 17 detenidos pudieron volver a comunicarse con sus familiares, gracias a los mensajes Cruz Roja, un sistema de correspondencia del CICR y la Cruz Roja Colombiana.
- ✓ El CICR visitó niños privados de libertad en centros de atención en Medellín, Cali y Buenaventura con el fin de monitorear las condiciones de detención, el trato que reciben y el respeto a las garantías judiciales.
- ✓ En Medellín, más de 400 niños detenidos acudieron a sesiones sobre principios de humanidad, resolución de conflictos y convivencia, dirigidos por la Cruz Roja Colombiana y el CICR.

Asesoría a las autoridades

- ✓ Una tercera parte de los jueces de ejecución de penas del país, quienes definen cómo cumplen sus condenas los detenidos, recibieron capacitación sobre los criterios que pueden aplicar al otorgar beneficios como libertad condicional o prisión domiciliaria. Este trabajo se hizo en conjunto con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.
- ✓ A partir de las conclusiones de los mismos jueces, el CICR apoyó la producción de una cartilla de recomendaciones destinada a las autoridades para facilitar la labor de estos funcionarios.
- ✓ La problemática humanitaria de los centros transitorios de detención motivó al CICR a realizar cinco visitas a las Unidades de Reacción Inmediata (URI) de Bogotá. Las autoridades recibieron recomendaciones para mejorar la situación.
- ✓ Por primera vez, 50 guardias del Inpec asistieron a cursos del CICR sobre el uso de la fuerza.
- ✓ En conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira, el CICR organizó un foro sobre salud en centros penitenciarios, con el fin de llamar la atención sobre la necesidad de responder de manera adecuada a los requerimientos de salud de las personas privadas de libertad.

EN CIFRAS

72%

de las personas detenidas en Colombia se benefició del seguimiento que el CICR realizó a lo largo de 2014 en centros de reclusión del Estado.

76

intervenciones orales y escritas ante las autoridades presentó el CICR en 2014, con el fin de promover mejoras en los centros de detención.



Una visita del CICR a la cárcel La Picota, de Bogotá.

QUÉ DICE EL DIH

Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra

Artículo 5. Personas privadas de libertad. 1. Se respetarán, como mínimo, en lo que se refiere a las personas privadas de libertad por motivos relacionados con el conflicto armado, ya estén internadas o detenidas, las siguientes disposiciones:

- los heridos y enfermos serán tratados de conformidad con el artículo 7 [obligación de tratarles humanamente, con respeto y sin discriminación y brindarles protección]
- [...] recibirán, en la misma medida que la población local, alimentos y agua potable y disfrutarán de garantías de salubridad e higiene y de protección contra los rigores del clima y los peligros del conflicto armado.

Estudio del CICR sobre DIH consuetudinario

Norma 118. Se proporcionará a las personas privadas de libertad alimentos, agua y ropa suficientes, así como un alojamiento y la asistencia médica convenientes.



Fotos: Andrés Cortés/CICR

VOCES DE UNA VIDA ENTRE MUROS

A lo largo de 2015, el CICR presentará una campaña pública a propósito de sus cien años de trabajo en prisiones, con la idea de recordar que los detenidos también son parte de la sociedad. En cuatro centros de reclusión, cien de ellos atendieron el llamado a contar su situación en sus propias palabras.

Cárcel de Jamundí, Valle. "Añoro reunirme con mi familia y disfrutar de una comida digna de un ser humano. Sin lugar a dudas, mi actividad más importante es la pintura, pues con ella disfruto, me quito el estrés y, de paso, consigo los recursos para mi subsistencia. Quiero continuar con el arte cuando salga".



Cárcel La Picota, Bogotá. "Aquí ocupo el tiempo haciendo artesanías. Lo que más extraño es mi familia, porque me estoy perdiendo la niñez de mi hija menor. Mi primer sueño es salir de la cárcel. Luego, pasar una semana en tierra caliente con mis seres queridos. Después, abrir mi propio negocio".



Reclusión de Mujeres El Buen Pastor, Bogotá. "La primera persona a quien deseo ver y abrazar, y con quien deseo compartir, es mi hija. Cuando me capturaron, ella tenía cuatro años. Estaba durmiendo, la besé y no he vuelto. Quiero llegar, encontrarla dormida, besarla y quedarme a su lado toda la noche".



Cárcel Bellavista, Medellín. "Lo más importante para mí en la cárcel es terminar mis estudios, porque es muy importante salir adelante. Me gustaría terminar el bachillerato y poder enseñarles algo en la vida a otras personas. No veo a mi mamá desde hace cuatro años".



Reclusión de Mujeres El Buen Pastor, Bogotá. "Dedico mi tiempo a la lectura, porque hace que nuestra mente vuele hacia otros lugares y otros tiempos. Nos hace parecer que el tiempo se pasa rápido. Los libros nos culturizan y podemos aprender cosas nuevas".

**DIÁLOGO CON
LA FUERZA PÚBLICA,
GRUPOS ARMADOS,
AUTORIDADES
Y SOCIEDAD CIVIL**

El CICR promueve el respeto por las normas humanitarias y busca generar conciencia sobre el sufrimiento de las víctimas de la violencia armada. Para lograrlo, mantiene un diálogo permanente con diversos sectores de la sociedad colombiana, centrado en reducir el impacto de la violencia sobre la población.



Ben Houdijk/3FM

CUESTIÓN DE ACCESO

El CICR llega a lugares a los que pocas instituciones tienen acceso, como esta remota comunidad del Chocó. Sin embargo, se necesita más que presencia física. El acceso también implica dialogar con todas las partes involucradas en mejorar la situación de la gente, incluidos los grupos armados, la Fuerza Pública y las autoridades.

DIÁLOGO CON LA FUERZA PÚBLICA

El CICR apoya a la Fuerza Pública en la integración de las normas humanitarias y los estándares sobre uso de la fuerza en su doctrina, entrenamiento y operaciones. Cerca de 2.000 militares y policías participaron en cursos organizados por el CICR a lo largo de 2014.

Estas capacitaciones incluyeron ejercicios de autoevaluación operacional, que permitieron identificar las causas de las presuntas violaciones a las normas humanitarias y adoptar medidas correctivas y preventivas. También se llevaron a cabo mesas temáticas para discutir asuntos humanitarios y buscar soluciones.

A su vez, mediante talleres sobre DIH, derechos humanos y estándares internacionales del uso de la fuerza para mantener el orden público, fue posible integrar mejor estas normas en las operaciones. En estos cursos también participaron guardias penitenciarios, con el fin de que conocieran mejor las normas sobre el trato a las personas detenidas.

El CICR mantiene, además, un diálogo confidencial y permanente con la Fuerza Pública sobre la conducción de las hostilidades.

Andrés Cortés/CICR



Izquierda: Una delegada del CICR, durante una visita a una instalación militar en el Meta.

Derecha: Presentación del CICR ante militares en Guapi, Cauca.



Patricia Rey/CICR



Fotos: Wanda Toso/CICR



Arriba y derecha: Un grupo armado recibe una charla sobre principios humanitarios y primeros auxilios.

DIÁLOGO CON GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS

El respeto de los grupos armados por las normas humanitarias también hace parte de las prioridades del CICR en el terreno. Mediante el diálogo confidencial con grupos que forman parte del conflicto y otras organizaciones armadas, el ente humanitario logra acceder a las zonas donde se encuentran las víctimas de la violencia. También difunde entre los portadores de armas sus obligaciones en la conducción de hostilidades.

La confianza que generó entre las partes en contienda permitió al CICR organizar operaciones humanitarias para, por ejemplo, devolverles la libertad a 19 personas en poder de los grupos armados, recuperar 11 restos humanos en zonas de combate y discutir decenas de casos de presuntos ataques contra la población, para evitar que vuelvan a ocurrir. Asimismo, el CICR continuó realizando traslados de líderes de las FARC-EP a La Habana, sede de los diálogos entre esa guerrilla y el Gobierno.

DIÁLOGO CON LAS AUTORIDADES

La asesoría del CICR a autoridades locales y nacionales responsables de la atención de las víctimas de la violencia se amplió durante 2014. El diálogo con las instituciones permitió mejorar la respuesta que les brindan a las víctimas del conflicto y la violencia armada.

- ✓ El CICR, a través del Servicio de Asesoramiento en DIH, incidió en las políticas nacionales sobre asuntos humanitarios. El Grupo Técnico de DIH y Conflicto Armado del Gobierno, que trabaja para implementar las normas del DIH a escala nacional, incorporó recomendaciones del CICR en sus lineamientos. El Grupo organizó varias actividades de difusión del DIH y formación a funcionarios nacionales y locales, con apoyo del CICR.
- ✓ Además, para mejorar el conocimiento de los temas humanitarios entre las autoridades, coorganizó talleres para funcionarios de entidades ejecutivas, judiciales, militares y de policía. Por ejemplo, los ministerios de Educación y Salud se enfocaron en la protección de la Misión Médica y de los estudiantes de escuelas en zonas de violencia.

Personas desaparecidas

- ✓ Para mejorar la respuesta a los familiares de personas desaparecidas, el CICR asesoró a la Fiscalía General de la Nación y al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Promovió la creación de un registro nacional de restos humanos sin identificar y, ante más de 120 fiscales y expertos forenses, presentó un modelo de investigación forense e identificación de personas desaparecidas orientado hacia las víctimas.
- ✓ Más de 1.000 servidores públicos se vincularon a la campaña *Desaparecidos, el derecho a saber*, que promovió durante 2014 la solidaridad con las familias de las personas desaparecidas y un mejor trato de las instituciones.

Asesoría en salud

- ✓ En colaboración con el Ministerio de Salud, la Vicepresidencia de la República y la Cruz Roja Colombiana, el CICR coorganizó el primer seminario internacional para América Latina sobre consecuencias humanitarias de la falta de respeto y protección de los servicios de salud. Este encuentro permitió iniciar acercamientos entre gobiernos de la región para mejorar la protección de la Misión Médica.
- ✓ Con el fin de mejorar la situación de las personas con discapacidad, entre ellas las víctimas del conflicto armado, el CICR contribuyó a que la profesión de tecnólogo ortopédico fuera reconocida por primera vez en Colombia. Los primeros profesionales del área, graduados del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con apoyo del CICR, llegaron al mercado laboral en 2014.
- ✓ Además, asesoró al Ministerio de Salud en la revisión de las regulaciones sobre manufactura de prótesis y ortesis y lideró nueve cursos en la materia, a los que asistieron representantes de universidades y prestadores de servicios.



Fotos: Andrés Cortés/CICR

Izquierda: Un mensaje de la campaña *Desaparecidos, el derecho a saber* en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Abajo: En coordinación con los ministerios de Relaciones Exteriores, del Interior y de Defensa Nacional y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el CICR organizó el Tercer Curso en DIH Augusto Ramírez Ocampo, dirigido a servidores públicos de alto nivel.



Ben Houdijk/3FM



DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD CIVIL

Hacer visible la situación de las víctimas de los conflictos y la violencia armada y difundir el DIH y los derechos humanos forman parte del mandato del CICR.

Para impulsar la visibilidad de las consecuencias humanitarias del conflicto y la violencia, el CICR entrenó a unos 150 periodistas sobre el cubrimiento del conflicto armado y el proceso de paz entre las FARC y el Gobierno, mediante siete cursos presenciales.

Por primera vez, editores de 20 medios regionales influyentes participaron en una sesión sobre temas humanitarios y el proceso de paz. Como resultado, la agenda de los medios participantes incluyó más y mejores historias sobre estos temas.

La campaña *Desaparecidos, el derecho a saber* sacó a las calles de 40 ciudades los mensajes de solidaridad con las familias de las personas desaparecidas e incidió en el compromiso de autoridades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía sobre este tema. A su vez, el informe *Colombia: situación humanitaria 2013* fue presentado ante más de 500 personas clave en las autoridades nacionales, la comunidad internacional, los medios y la sociedad civil.

Eric Corton, de la radio holandesa 3FM, durante una jornada de grabación en una zona rural de Chocó.

EL CICR EN COLOMBIA

Acuerdos con el Estado colombiano para el desarrollo de su labor humanitaria.

Marzo de 1969	El Gobierno colombiano autorizó al CICR visitar a las personas detenidas en relación con el conflicto armado interno.
Mayo de 1980	El Estado de Colombia y el CICR firmaron un Acuerdo de Sede, aprobado por la Ley 42 de 1981.
Noviembre de 1990	Las autoridades de Colombia aceptaron que el CICR facilitara la liberación de miembros de la Fuerza Pública privados de libertad por grupos armados.
Agosto de 1991	La Policía Nacional se comprometió a suministrar al CICR los datos de las personas capturadas en relación con el conflicto armado interno.
Noviembre de 1994	El Gobierno de Colombia autorizó al CICR establecer contactos con los grupos armados.
Febrero de 1996	Entró en vigor en Colombia el Protocolo Adicional II a los Convenios de Ginebra. El Gobierno y el CICR firmaron un Memorando de Entendimiento que le permite al CICR realizar visitas a todas las personas privadas de libertad, moverse sin restricción por todo el país, mantener contactos con todas las partes en conflicto, y prestar asistencia humanitaria de emergencia a los civiles afectados por el conflicto armado.
Febrero de 1996	El Ministerio de Defensa de Colombia se comprometió a informar al CICR sobre todas las personas capturadas por la Fuerza Pública en relación con el conflicto armado y a permitirle el acceso a los lugares de detención transitorios y permanentes.
Marzo de 1996	La Fiscalía General de la Nación y el CICR suscribieron un acuerdo común para el desarrollo de las actividades humanitarias en favor de las personas privadas de libertad. Este documento se autoriza al CICR a hacer seguimiento, desde el momento de la captura hasta la liberación, de la situación de las personas privadas de libertad por razones relacionadas con la violencia interna.
Septiembre de 1998	El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el CICR suscribieron un acuerdo de cooperación para visitar y asistir a niños, niñas y adolescentes en situación de custodia.
Septiembre de 2001	El CICR y la entonces Red de Solidaridad Social, hoy Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), suscribieron un documento de entendimiento para coordinar la asistencia humanitaria de emergencia a la población en situación de desplazamiento.
Enero de 2006	El CICR y Acción Social (hoy DPS) suscribieron un nuevo acuerdo para la coordinación de las actividades de asistencia humanitaria de emergencia a las familias desplazadas por la violencia en Colombia y sustituyeron el documento de entendimiento suscrito en el 2001.
Junio de 2009	El CICR y Acción Social (hoy DPS) firmaron un anexo al documento de entendimiento para modificar aspectos relacionados con los desplazamientos masivos y se crearon instancias de coordinación.



¿Dónde estamos?

Sede principal en Colombia - Bogotá D.C.

Calle 76 N.º 10 - 02
Teléfono: (571) 313 86 30 Fax: (571) 312 82 82
bog_bogota@icrc.org
www.icrc.org/co
www.youtube.com/icrcfilms
facebook.com/ICRCespanol
twitter.com/cicr_es



Subdelegación Cali (Valle del Cauca)

Carrera 29 N.º 5 B - 31 cal_cali@icrc.org
Tel: (0*2) 555 66 66 - Fax: (0*2) 682 49 69

Oficina Pasto (Nariño)

Carrera 35 A N.º 18 - 57 pas_pasto@icrc.org
Tel: (0*2) 731 16 66 - Fax: (0*2) 731 76 24

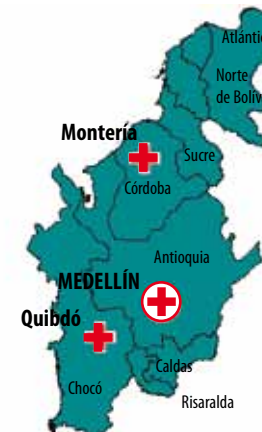


Subdelegación Bucaramanga (Santander)

Calle 52 A N.º 31 - 70 bua_bucaramanga@icrc.org
Tel: (0*7) 657 75 42 - Fax: (0*7) 643 53 83

Oficina Saravena (Arauca)

Calle 26 N.º 11 - 07 saa_saravena@icrc.org
Tel: (0*7) 889 18 09 - Fax: (0*7) 889 18 12



Subdelegación Medellín (Antioquia)

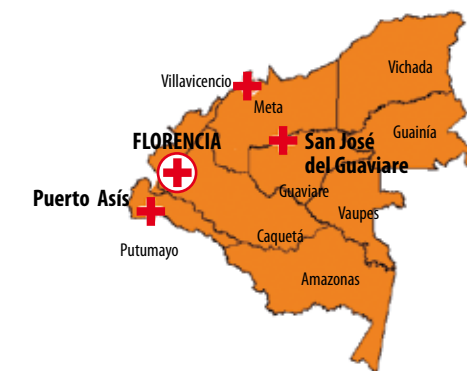
Circular 4 N.º 71 - 91 mee_medellin@icrc.org
Tel: (0*4) 416 20 10 - Fax: (0*4) 414 44 84

Oficina Montería (Córdoba)

Carrera 6 N.º 60 - 38 P. 2º moe_monteria@icrc.org
Tel: (0*4) 785 66 33 - Fax: (0*4) 785 27 90

Oficina Quibdó (Chocó)

Carrera 3 N.º 30 - 43 qub_quibdo@icrc.org
Tel: (0*4) 672 23 43 - Fax: (0*4) 672 23 80



Subdelegación Florencia (Caquetá)

Calle 11 N.º 13 - 05 flo_florencia@icrc.org
Tel: (0*8) 435 41 59 - Fax: (0*8) 435 26 85

Oficina Puerto Asís (Putumayo)

Calle 10 N.º 24 - 22 pua_puertoasis@icrc.org
Tel: (0*8) 422 72 54 - Fax: (0*8) 422 70 96

Oficina San José del Guaviare (Guaviare)

Carrera 24 B N.º 10 - 50
sao_sanjosedelguaviare@icrc.org
Tel: (0*8) 584 19 74 - Fax: (0*8) 584 98 82

Oficina Villavicencio (Meta)

Carrera 30 N.º 39-30 Ofc. 401
Tel: (0*8) 662 38 01 - Fax: (0*8) 662 45 90
vil_villavicencio@icrc.org

Para más información acerca del CICR en Colombia y el mundo, consulte el sitio web del CICR (www.cicr.org/spa) que contiene:

- Últimas noticias
- Videos
- Información especializada sobre DIH
- Informes y resúmenes de actividades
- Testimonios
- Entrevistas
- Reportajes
- Galerías fotográficas
- Mapas
- Publicaciones
- Red de noticias familiares
- Artículos de la Revista Internacional de la Cruz Roja
- Enlace con el sitio web de la Cruz Roja Colombiana: www.cruzrojacolombiana.org

El CICR también está en Facebook y Twitter:



facebook.com/ICRCespanol



twitter.com/cicr_es

Producción: Departamento de Comunicación CICR - Colombia
Coordinación: Patricia Rey González

Edición: Édgar Alfonso
Con el apoyo de: Clara Lorena Araújo, Andrés Monroy, Wbeimar Cardona, Laura Gómez Mantilla, Faruk Saman González, Yohaysa Perea, Sandra Rodríguez y Érika Tovar González

Diseño: Andrea Bohórquez González

Infografías: Luis Eduardo Jiménez

Mapas: Departamento Agua y Hábitat/GIS, CICR Colombia

Corrección de estilo: Centro de Apoyo en Comunicaciones, CICR
Buenos Aires - Argentina

Impreso en Bogotá, Colombia, febrero de 2015, por OP Gráfica